

Del euskera en la Tardoantigüedad. Expansión a occidente y dialectalización

On Late-Antique Basque. Westward expansion and dialectalization

Joseba K. Abaitua Odriozola 

Universidad de Deusto

joseba.abaitua@deusto.es

Mikel Martínez Areta 

Universidad del País Vasco, UPV/EHU

josemiguel.martinez@ehu.eus

Emiliana Ramos Remedios 

Universidad del País Vasco, UPV/EHU

emiliana.ramos@ehu.eus

A Mikel Unzueta Portilla (1957-2020). In memoriam

Resumen: En este trabajo se analizan algunas cuestiones relativas al euskera durante la Tardoantigüedad. Se arguye que en las actuales provincias vascas no se hablaba euskera en la época altoimperial, mostrando desacuerdo con algunas interpretaciones que postulan sustrato euskérico anterior a cualquier estrato indoeuropeo. Para ello, se aducen en la sección 2 argumentos cronológicos basados en la toponimia moderna, y en la sección 3 un análisis de todos los datos toponímicos, antroponímicos y teonímicos recogidos en las fuentes de la Antigüedad. En la sección 4, se propone una explicación sobre quiénes eran los hablantes de vasco común antiguo en los siglos V y VI, así como de cuándo y cómo pudo penetrar el euskera desde la cuenca de Pamplona a la Llanada alavesa, a tenor de las evidencias dialectales más antiguas y los hallazgos arqueológicos más recientes.

Palabras clave: euskera, Tardoantigüedad, toponimia, necrópolis de Aldaieta, basilica paleocristiana de Dulantzi.

Abstract: In this paper, several issues are discussed concerning the Basque language in Late Antiquity. It is argued that, in today's Basque provinces, Basque was not spoken in the Early Empire period, thus disagreeing with some interpretations which postulate a Bascoïd substrate previous to any Indo-European layer. To that end, in Section 2, some chronological arguments based on modern toponymy are put forward, and, in Section 3, an analysis is made of all the toponymic, anthroponymic and theonymic data contained in the sources of Antiquity. In Section 4, an explanation is proposed as to who were the speakers of Old Common Basque in the 5th-6th centuries, as well as to when and how Basque penetrated from the Pamplona Basin into the Alavese Plain, in view of the earliest dialectal evidence and the most recent archaeological finds.

Key words: Basque language, Late Antiquity, toponymy, necropolis of Aldaieta, Palaeo-Christian Basilica of Dulantzi.

Recepción: 14.10.2021 | Aceptación: 25.09.2022



1. Introducción¹

Hace algo más de diez años, uno de nosotros publicó un artículo en coautoría con el arqueólogo recientemente fallecido Mikel Unzueta.² En él se abogaba por un replanteamiento de algunas concepciones más o menos dominantes en torno a los límites del euskera en la Antigüedad, al hilo, por una parte, del debate lingüístico abierto por Villar 2005, y, por otra, de los hallazgos arqueológicos en territorio vasco de las décadas anteriores, muy principalmente la necrópolis de Aldaieta. En unas palabras redactadas por el propio Mikel Unzueta, se señalaba: “Con ello abrimos, o mejor reabrimos, un debate que consideramos necesario. En función de las respuestas, controversia y matizaciones que suscite esta aportación, más adelante se podrán incorporar nuevos datos” (Abaitua y Unzueta 2011, 22). Sin que se pueda determinar si se da un *post hoc, ergo propter hoc*, lo cierto es que el viejo debate se ha revitalizado en los últimos años, y prueba de ello son publicaciones, en un sentido, en otro o con diversas matizaciones, como Velaza 2012, González Ollé 2016, Múgica 2018, Jordán 2019, Yarza Urquiola 2020 y las que se comentarán de Gorrochategui y Zaldua, entre otras.³

En este trabajo vamos a volver a la cuestión, teniendo en cuenta algunos elementos novedosos de los últimos años, no solo en el ámbito lingüístico, sino también arqueológico —como el importantísimo hallazgo y su divul-

-
- 1 Mikel Martínez Areta es miembro de los siguientes grupos de investigación: (1) *Monumenta Linguae Vasconum 6: avances en cronología de la historia y la prehistoria de la lengua vasca (MLV6)* [= PID2020-118445GB-I00], dirigido por Blanca Urgell y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y (2) *Lingüística Diacrónica, Tipología e Historia del Euskera* [= IT1534-22], dirigido por Joaquín Gorrochategui y financiado por el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca. Por su parte, Emiliana Ramos Remedios es miembro de: (1) *El castellano norteño en la Edad Media* [= FFI2016-80230-P], financiado por el MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/, (2) *Violencia y transformaciones sociales en el nordeste de la Corona de Castilla (1200-1525)* [= PID2021-124356NB-I00], financiado por el MCIN/ AEI/10.13039/501100011033, (3) *Sociedades, Procesos, Culturas (siglos VIII a XVIII)*, del Grupo Consolidado de Investigación del Gobierno Vasco [= IT1465-22], y (4) Grupo de Estudios del Mundo Rural Medieval, Unidad Asociada CSIC-UPV.
 - 2 Abreviaturas empleadas: *AE* = *L'Année épigraphique*, *AV* = *Apellidos Vascos* (= Mitxelena 1955/1997), *CIL* = *Corpus Inscriptionum Latinarum*, *DK* = DokuKlik, base digitalizada de los registros sacramentales del País Vasco (= <https://dokuklik.euskadi.eus>), *HEp-OL* = *Hispania Epigraphica-online* (= <http://eda-bea.es/>), *RSM* = Reja de San Millán, *VCA* = Vasco Común Antiguo.
 - 3 En un plano divulgativo, también ha tenido eco y suscitado polémica el documental *Una historia de Vasconia: La euskaldunización tardía*, realizado por el historiador Alberto Santana en 2014 para la EiTb.

gación de la necrópolis y basílica paleocristiana de época tardoantigua de Alegría-Dulantzi— e historiográfico —como la fundamental tesis doctoral de Mikel Pozo, que sitúa a los *rusticani* mencionados por Orosio en el siglo V en la centralidad de lo ocurrido en Vasconia en los siglos oscuros—.

Dado que, al menos en el País Vasco, ha sido la aportación específica más reciente al debate, tomaremos como punto de partida tres publicaciones de Luis Mari Zaldúa 2016, 2020a y 2020b, en las que este autor ha defendido que una serie de topónimos indoeuropeos presentes en las actuales provincias vascas y particularmente los que muestran sufijos *-(is)amo* e *-(is)ama* —estos últimos sobre todo en Gipuzkoa— se formaron sobre un sustrato (paleo) euskérico anterior. Así, partiendo de las observaciones y discrepancias con Zaldúa (§2.1), en §2.2 trataremos de argüir que el criterio de inteligibilidad y el carácter dialectal de la toponimia euskérica del occidente de Vasconia también se oponen a la interpretación del euskera como lengua de sustrato anterior al indoeuropeo. En la sección 3 analizaremos los datos onomásticos que las fuentes de la Antigüedad recogen para el occidente de Vasconia, primero toponímicos (§3.1), luego antroponímicos y teonímicos, es decir, los recogidos en las fuentes directas o epigráficas (§3.2), mostrando algunas divergencias con las argumentaciones de Joaquín Gorrochategui en cuanto a su explicación. La sección 4 plantea como hipótesis una “historia dinámica” del euskera para los llamados “siglos oscuros”, basada, por una parte, en una interpretación de los recientes hallazgos arqueológicos —para los que seguimos la minuciosa exposición de Pozo 2016, con quien no obstante mostramos algún desacuerdo— y, por otra, en el proceso de dialectalización tal y como se concibe desde Mitxelena 1981/1987. Terminaremos en la sección 5 con unas conclusiones que tratan de fijar las principales ideas propuestas y presentar algunas preguntas para el debate.

Antes de entrar en materia, conviene hacer dos observaciones preliminares, que servirán, además, como esbozo de nuestra postura:

(i) El problema del euskera en la Antigüedad como tal es un problema estrictamente lingüístico. Es conveniente por ello advertir contra la laxitud con la que, ya sea en debates, medios o titulares sobre temas científicos, se hace mención de “los vascos”, entendiéndose como un ente poblacional compacto y discreto en el que coinciden, a lo largo de los siglos, lengua, genes, mitología, cultura material, etc. Es necesario precisar que cada uno de estos registros puede seguir un cauce distinto y que los procesos etnogenéticos —como el que posiblemente experimentó en los siglos v-vi un contingente poblacional

que hablaba *vasco común antiguo* (= VCA) y que se denominó a sí mismo por medio de un endoetnónimo derivado del sintagma adverbial **e-nos-kara*— a menudo surgen de la combinación fortuita de diferentes registros.⁴ Por todo ello, no hablaremos de “vascos” sino de “vascófonos”, entendidos estos como los hablantes de euskera en cada momento.

(ii) De lo anterior se sigue la necesidad de una precisión terminológica. Aunque ampliamente difundido, el término “vasconización” es impreciso y presenta una connotación invasionista engañosa. Lo que en nuestra opinión ocurre en la Tardoantigüedad no es que los vascones de la época tardorrepública y altoimperial —en la que el etnónimo no comportaba una significación lingüística—⁵ invadan en masa los territorios occidentales, sino que los descendientes etnoculturales de unos individuos que, a principios del siglo V, aparecen en la obra de Orosio como *rusticani* —en calidad de custodiadores de los pasos pirenaicos— introducen desde Navarra a la Llanada alavesa y posteriormente, desde ahí, a la fachada atlántica y, más tarde, a Burgos y a La Rioja un determinado código lingüístico, extendido mediante aculturación por un contingente poblacional que bien pudo ser mínimo. Una vez expandidos por Navarra y tierras occidentales, estos hablantes de VCA —ahora en un proceso de fragmentación dialectal en ciernes— aparecerán como *vascones* en las fuentes visigodas de los siglos VI y VII, que hacen una reutilización erudita y estereotipada del antiguo etnónimo tomada de autores francos. Lo apropiado sería, por tanto, “expansión tardoantigua del euskera”.

4 En el caso que nos atañe, rasgos aglutinadores seguramente fueron la cultura de las élites guerreras, el cristianismo de raigambre católica e, incluso, el culto a San Martín de Tours, que jalona el itinerario que seguirá este contingente (cf. §4). Pero que el rasgo primordial era el lingüístico lo muestra el binomio *eus-kara / erd-ara*, englobando este toda lengua no euskérica. El primero podría significar algo así como ‘a lo decir/hablar’, ‘al modo de decir/hablar’, si en la base tenemos el tema verbal **e-no(t)s-* (cf. EHHE: 418-422, para una síntesis de la cuestión y comentario de posibilidades relacionadas). En el segundo podría subyacer la noción *erdi-* ‘medio (hablar)’, siendo *erd-ara* ‘a lo medio(hablar)’ o algo similar.

5 Muy posiblemente era una demarcación creada por Roma en el siglo I a. C., que asignaron a un vasto territorio multiétnico y multilingüístico la denominación de una ceca que juzgaron representativa, la de **ba(f)skunes**, cuya ubicación es controvertida. Es un problema formal la *V-* de los autores antiguos frente a la *B-* de los testimonios numismáticos, pero la mayoría de los analistas admiten la identidad y proponen etimologías indoeuropeas tanto para la base como para la sufijación. Villar 2005, 446-447, asume un tema *Brask-*, con derivación toponímica *-ō(n)/-ōnos* con múltiples paralelos peninsulares.

2. Qué nos dice la toponimia atestiguada modernamente

2.1. Zaldua 2016, 2020a, 2020b

Luis Mari Zaldua ha realizado, en estos tres recientes trabajos, un por-menorizado estudio de algunos topónimos indoeuropeos prelatinos en el occidente de Vasconia. En Zaldua 2016, pone su atención en los topónimos con sufijo *-(is)ama*, que, aunque conocido en otros puntos de la Península, aparecen en un tupido conjunto dentro del territorio guipuzcoano, como *Zegama*, *Arama* (ambos municipios del Goierri), *Arakama* (dos caseríos en Zegama), *Ezama* (caseríos en Errezil y Tolosa), *Berama* (despoblado de Sa-trustegi, Arakil, en Navarra), *Lezama* (barrio de Amurrio, en Álava; y municipio del Txorierri, en Bizkaia), *Beizama* (municipio guipuzcoano), etc. Como el mismo Zaldua indica 2016, 204, el territorio de mayor concentración de estos topónimos es el comprendido en las cuencas de los ríos Oria y Urola, en Gipuzkoa, con extensiones allende la divisoria de aguas a la cuadrilla de Salvatierra en Álava, y a la Sakana en Navarra. Por su parte, los topónimos en *-(is)amo*, estudiados en Zaldua 2020a, tienen mayor presencia relativa en Bizkaia y Álava. Así p. ej. tenemos el palacio y barrio *Legizamon* (Etxebarri, en el Gran Bilbao), *Orizamo* (caserío en Markina-Etxebarri), *Zaratamo* (municipio de Bizkaia) y *Cárcamo* (concejo de Valdegovía, en Álava), entre otros. Finalmente, en un trabajo monográfico, Zaldua 2020b ha estudiado la documentación de la Antigüedad, tanto epigráfica como transmitida por historiadores y geógrafos, además de los topónimos prelatinos de origen indoeuropeo, todo ello ciñéndose al actual territorio guipuzcoano.⁶ En los tres trabajos, Zaldua arguye que el tratamiento fonético euskérico de estos topónimos indoeuropeos prelatinos, e incluso de otros ya de época romana, prueba que fueron creados sobre un sustrato euskérico.

Comencemos con una puntualización. En el último de los trabajos mencionados —que ha sido también el de mayor divulgación—, Zaldua 2020b toma toda Gipuzkoa como objeto de análisis, uniendo así dos áreas que a nosotros nos parece preferible considerar por separado.⁷ Por una parte, se

6 Es este trabajo el que hemos consultado. Zaldua 2021 es un resumen en inglés.

7 Es cierto que Zaldua 2020b, capítulo 8, hace una clara división entre Guipúzcoa oriental vasca y occidental indoeuropea y que parece que limita la presencia vasca (o vascoide) en la antigüedad al área oriental de Guipúzcoa, dejando el resto del País Vasco en manos de poblaciones indoeuropeas, como nos señalan los evaluadores. No obstante, los topónimos que vamos a comentar son casi todos los que él mismo analiza en el capítulo 7, y quedan en la parte central/occidental del territorio guipuzcoano, fuera del

encuentran las cuencas del Bidasoa, Oiartzun y Urumea. En este territorio, la presencia de *Belteso-* en la inscripción de Andrearriaga y de *Oiarso* en Plinio —y variantes en otros autores— es indicio de que aquí se hablaba una variedad paleoeuskérica en época altoimperial y tardorrepublicana (algunos autores fechan a finales del siglo I a. C.). Esto debía de ocurrir, en una u otra medida, en buena parte del territorio de los vascones e, incluso, al sur del Ebro, en las cuencas de los ríos Linares, Cidacos y Alhama, como prueban sobre todo teónimos, aunque también antropónimos y topónimos documentados en diversas fuentes de la Antigüedad.

En cuanto al resto del territorio guipuzcoano, consideramos que es mejor integrarlo, para las cuestiones de la Antigüedad, dentro de lo que vamos a denominar Vasconia occidental y a la que ceñiremos nuestro análisis. Esta sería un área que abarcaría por el oeste hasta la cuenca del Nervión y, por el sur, toda la actual Álava, salvo la Rioja alavesa, en principio dentro del territorio berón (y, como tal, celta según el testimonio de Estrabón *Geog.* 3.4.5). Tras las reformas augústeas, este territorio se enmarcaba dentro del convento cluniense. Aunque para esta parte central y occidental de Gipuzkoa los testimonios son muy pocos, frente a los dos testimonios paleoeuskéricos del extremo nororiental, encontramos en Arrasate un teónimo muy posiblemente indoeuropeo (*cf.* §3.2), uno o dos topónimos costeros en Plinio y quizás alguno más en Ptolomeo, topónimos que, si bien son todos de difícil ubicación, parecen estar en esta parte de Gipuzkoa y presentan aceptables etimologías indoeuropeas (*cf.* la tabla 1). Pasamos ahora a exponer algunas discrepancias con las conclusiones lingüísticas de Zaldúa.

En primer lugar, no vemos por qué la *Z-* de *Zegama* ha de probar sustrato paleoeuskérico, como arguye Zaldúa 2020b, 65-68. La dorsal es lo esperable si partimos de la sucesión histórica que se pretende refutar: si unos celtas forman un *Seg-* + *-ama* ‘la más victoriosa’ en la Edad de Hierro, posteriormente se latiniza el territorio convirtiéndose *Segama* en topónimo fosilizado y, finalmente, el euskera penetra en el siglo VI o VII, esos vascófonos que llegan reproducirán la sibilante inicial de ese *Segama* como cualquier *s-* latina en préstamos antiguos, es decir como *Zegama*. Lo mismo valdría para *Zerain*, si

área de los crómlech a la que se refiere (*cf.* mapa en 2020b, 80). En ningún lugar precisa Zaldúa que las conclusiones que infiere a partir de estos —a saber, que prueban sustrato euskérico, *cf.* Zaldúa 2020b, 81— se refieran solo al área de crómlech. Si aun así esta es su interpretación, entonces todos estaremos de acuerdo en que el euskera tuvo que expandirse, en algún momento posterior a la Antigüedad, a territorios como Álava, cuenca de Deba y Bizkaia.

en la base está *Seranus*, para la *-s-* de *Beizama* (< *-sama*) y para otros topónimos aducidos por Zaldúa (*cf. ib.*).

Los otros dos argumentos principales tienen que ver con el tratamiento no romance de algunos topónimos. Por una parte, Zaldúa 2020b, 66-68, añade algunos topónimos guipuzcoanos, sobre todo deantroponímicos, a la lista de los que, según Gorrochategui 2009a, 549, presuponen sustrato paleoeuskérico en Vasconia occidental por no sonorizar su oclusiva sorda entre vocales (como los vizcaínos *Gernika*, *Sondika*, *Gabika*...). De entre los verosímiles, por tener bases antroponímicas con paralelos en la epigrafía del entorno, cabe mencionar *Abitain* (< *Avitus*), *Garikano* (< *Caricus*) y *Arakama* (< *Araca*).

Por otra parte, Zaldúa 2020b, 66-68, arguye que, dado que el sufijo superlativo celta **-sama/o* requiere en celta hispano acentuación proparoxítona (como señala Prósper, *apud* Zaldúa 2020b, 66), que resulta en síncope en topónimos del ámbito romance (celtib. *úx-sama* > *Osma de Valdegovía*, *Burgo de Osma* en Soria, en ambos casos con vocalismo romance de lat. *ŭ*), esperaríamos también síncope en los *Ul/n(t)zama*, *Beizama* (quizás < **Vení-sama*), *Ezama*, *Lezama* (frente a *Ledesma*, < *Letísama*, *cf.* Zaldúa 2016, 215).

La cuestión en ambos casos es si, en la época de una hipotética penetración del euskera en la vertiente atlántica (que a nuestro entender ocurre en los siglos VI-VII), los dos fenómenos, sonorización de sordas intervocálicas y síncope, estaban ya cumplidos en el latín tardío o romance temprano hablado allí, lo que apoyaría los argumentos de Zaldúa 2020b y Gorrochategui 2009a. Si consultamos los manuales al uso, veremos que se examinan documentos desde el reino leonés al aragonés, calibrando tendencias, vacilaciones, hipercorrecciones, etc. En general se considera que en León la sonorización intervocálica está consolidada en el siglo X, en Castilla, Navarra y Aragón en el siglo XI.⁸ Pero el balance de estos análisis suele estar referido al registro escrito; en la oralidad, con toda seguridad tuvo lugar bastante antes. Todos los autores consultados, ya desde la hispanística,⁹ ya desde el latín tardío,¹⁰ coinciden en la dificultad de establecer una cronología y más aún de generalizarla por igual a todo el territorio de la Romania occidental. Aun así, como indica Vallejo 2021, 733: “[c]uriosamente, en la península ibérica —salvado el caso de *inmudauit*—, los primeros casos de sonorización son del siglo VII:

8 *Cf.* Menéndez Pidal 1926/1999, 240-259, como el primero de muchos.

9 *Cf. ibid.*, Lapesa 1980/1997, 41-43, Velázquez 1989, 366-368.

10 *Cf.* entre otros Lausberg 1965/1993, 349-353, Väänänen 1981/1995, 112-114, Grandgent 1991, 169.

Lapesa (1986, §30.2) recoge *pontiucatus* en el año 665 o *eglesie* en el 691¹¹. Y algo después: “[e]n cualquier caso, tuvieron que ser escasos los testimonios de sonorización anteriores al siglo VIII [...]”.

La síncope de vocales postónicas que, según Zaldúa, tendría que darse en *Beizama*, *Lezama*, etc. es aún más tardía que la sonorización intervocálica.¹¹ De todos modos, en ambos casos existen contraejemplos, que al menos en algunas ocasiones podrían indicar que los procesos románicos estaban *in fieri* cuando —según nuestro punto de vista— penetró el euskera. El **Vecunia* que hemos de asumir según el perdido epígrafe *Vecunienses hoc munierunt* documentado por Henao en sus *Averiguaciones...* da *Begoña*, con desarrollo plenamente romance en zona vascofona (Unzueta y Fernández Palacios 2003). Respecto a la síncope, tenemos *Osma* como barrio de Mallabia, que Zaldúa 2016, 194, explica, no obstante, por traslado toponímico. Sea como fuere, no tienen por qué ser todos resultados de diferentes posiciones en el eje cronológico, sino que también podrían ser reflejo de una doble tradición vascorrománica que, a veces, genera dobles como *Almike* / *Albóniga*, *Galdakao* / *Galdácana*, etc.

Zaldúa podría haber reivindicado la no apertura de *ĩ* y *ũ* —en realidad el más antiguo de todos— en *Abitain* (si bien existe también *Aketain*, que el mismo Zaldúa 2020b, 67, sugiere comparar con el étnico *aquitano*-), *Garikano*, *Garitain* o *Ul/n(t)zama* mismo.¹² Entendemos que podrían explicarse por desplazamiento desde el norte de Navarra, donde pudieron formarse en una cronología algo anterior. De todas formas, nos parece temerario fiar toda la argumentación a la cronología relativa de cambios fonéticos en estructuras toponímicas puntuales, en cuya formación puede haber traslaciones, alternancia de ámbitos lingüísticos, evoluciones particulares de estereotipos toponímicos, etc. En Bearn, tenemos, sobre *Avitus*, además de otro *Abitain*, un *Abidos* (occ. *Avidòs*) (Grosclaude 1991), en el que se ha mantenido *ĩ*, pero en cambio se ha sonorizado la oclusiva, a pesar de ser un cambio posterior.¹³

11 Además, como nos indica uno de los revisores, cuando esa vocal postónica es /a/, la síncope no suele tener lugar. Como de todos modos es un hecho aceptado que *Osma* continúa *Ūxama* antiguo en territorio románico, sugiere una asimilación vocálica intermedia: *Ūxama* > **Ōsoma* > *Osma*.

12 También hay *Ozamiz* en Gautegiz-Arteaga (cf. Zaldúa 2016, 193). Si este es en origen *Ozam(a)* + *-iz* (compárese *Lezama* → *Lezamiz*), este **Ozama* podría reflejar el estadio del romance en la costa vizcaína al alcanzarla los vascofonos: posterior a la apertura de *ĩ*, *ũ*, pero anterior a la síncope.

13 Asimismo, el *Padiérniga* cántabro (← *Patern(us)* + *-ika*) o el *Sabiñánigo* oscense (← *Sabinian(us)* + *-iko*) muestran sonorización de oclusiva pero no apertura de *ĩ*.

Por último, creemos que Zaldúa concede excesiva importancia al desarrollo no romance del topónimo *Getaria*, < lat. CAETARIA ‘fábrica de pescado’, que, al contrario que el gallego *Cedeira*, muestra velar sin palatalizar¹⁴ y mantenimiento de la oclusiva sorda. Este topónimo ya fue aducido por Gorrochategui 2009a, 550-551, como indicio de sustrato paleoeuskérico en Gipuzkoa. La costa es un ámbito geográfico particularmente propicio para las réplicas toponímicas, y el *Getaria* guipuzcoano podría serlo del *Géthary* labortano, que es donde se han encontrado restos de una factoría pesquera del siglo I d. C. (cf. *ib.*). Parecidos problemas vemos en otros testimonios aducidos por Gorrochategui 2009a en favor del sustrato paleoeuskérico de Vasconia occidental, como *Kircu* (< lat. CIRCU, que da cast. *cercu*) o *Lucu* (< lat. LŪCU) de la Reja de San Millán (= RSM). No tienen por qué ser creaciones *in situ* generadas cuando el euskera toma el préstamo, sino que puede tratarse de apelativos móviles, como el habla, que dieron lugar a topónimos tras la llegada del euskera a esos puntos concretos.

2.2. Inteligibilidad y carácter dialectal de los topónimos euskéricos

Zaldúa pone gran énfasis en que es la toponimia la que garantiza un sustrato paleoeuskérico, basándose para ello en unos pocos topónimos que, como se ha visto, son de interpretación problemática. Sin embargo, una aplicación de los principios tradicionales de la estratigrafía toponímica conduce más bien a la conclusión contraria. La idea metodológica es conocida: cuanto más transparente o entendible es un topónimo para un habitante autóctono en un lugar y un momento dados, tanto más reciente es su formación y la del estrato lingüístico al que corresponde; cuanto más opaco y más dependiente su análisis del especialista en lingüística histórica tanto más remoto será el momento en que se fijó. Por traer aquí un ejemplo clásico y ya casi centenario, Dauzat 1928, 1, observó que para cualquier francés saltará a la vista el significado de topónimos como *Les Lilas* o *Bel Air*, precisamente por ser formaciones muy recientes; en cambio, al oír *Neuchâtel* o *Romainville* no todos los franceses pensarán espontáneamente en ‘castillo nuevo’ o ‘villa de Romain’; y solo un celtólogo que además conozca la documentación histórica sabrá de primera mano que el compuesto que un día dio lugar al topónimo

14 Según explica Vallejo 2021, 717-718, el proceso fue algo más tardío en Hispania que en otras regiones románicas, “dado que en el siglo VI estaría vigente, tal y como nos lo muestran algunos nombres visigodos”, o topónimos con variantes que muestran el fenómeno en marcha, como *Quende* ~ *Cende*, *Quendemil* ~ *Cendemil*.

subyacente en *Caen* (bajo-lat. CADOMUS) es *catu-magus* ‘campo de combate’. Podrían aducirse numerosos ejemplos semejantes.

Pues bien, cualquier guipuzcoano, vizcaíno o alavés euskaldún de hoy entiende fácilmente la mayoría de topónimos de origen euskérico de su entorno (*Aranburu, Barrena, Elizalde / Elexalde, Etxebe/arri(a), Ibarra, Olabe/arri(a)...*) o, al menos, alguno de sus elementos (*Berastegi, Legazpi, Bedaran...*). En algunos, la etimología queda difuminada por el uso cotidiano, pero cualquier hablante puede caer en ella si se le impele a reflexionar (*Azkoitia, Azpeitia...*). Con un poco de intuición, sospechará que *Busturia* tiene aspecto de venir de *Bost-uri-a* ‘Cinco Villas’. En otros casos, se percatará de posibilidades gramaticales ausentes en la lengua común, aunque reconocerá sin problema los elementos léxicos (*Iturriaga, Aretxabaleta...*). Por contraste, le serán absolutamente incomprensibles topónimos como *Begoña, Deba, Gorbeya, Euba, Ea*, además de *Arama, Beizama, Ezama, Zaratamo, Zegama*, etc., que concebirá como ónomas cristalizados que referencian *realia* de su entorno, pero sin ningún tipo de encaje en la lengua que habla.

Este criterio de “inteligibilidad” es el que cuenta a la hora de establecer una estratigrafía de las lenguas que se han hablado en un determinado territorio, y no el de cantidad al que parece apelar Zaldúa 2016, 224, al concluir que “[s]i se toma como indicador el elemento *-ama*, hay poca toponimia de origen indoeuropeo en Vasconia”, para apostillar después que la toponimia indoeuropea en Vasconia “no tiene la magnitud suficiente como para poner en tela de juicio la presencia del vasco antiguo al sur de los Pirineos antes de la romanización, especialmente en los territorios del norte de Álava, Bizkaia, noroeste de Navarra y sur de Gipuzkoa”. Sea o no cierto que la cantidad o magnitud del elemento indoeuropeo en el occidente de Vasconia es pequeña, en la toponimia son los nombres de lugar incomprensibles los que representan estadios más antiguos, por minoritarios que fueran. Entre cien *Elexalde*-s y un *Euba*, el más antiguo siempre será *Euba*.

A todo lo mencionado, hemos de sumar un problema de cronología. Desde Mitxelena 1981/1987, se asume que los dialectos euskéricos surgieron a partir de un VCA que debemos situar en los siglos v-vi. Si es así, el vasco occidental en cualquiera de sus estratos sería posterior y, sin embargo, toda la toponimia de los territorios correspondientes a esta área dialectal muestra rasgos dialectales cuando tiene ocasión de hacerlo: *Aretxaga, Axpuru, Basahuri* (1025), *Elexabeitia, Horivarri* (1025), *Hurizahar* (1025), *Olea, Olhavarri* (1025), *Uriarte, Villa Nunno Falzahuri* (= *-baltz-*, 1078), etc. Esto quiere decir

que la toponimia euskérica de Vasconia occidental es, además de entendible y fresca, dialectal. Este estrato toponímico debe ser, por tanto, de formación posterior a esas centurias.

3. Los datos onomásticos de la antigüedad

En la sección 3 vamos a realizar un análisis crítico de todos los datos onomásticos que las fuentes de la Antigüedad atestiguan dentro del territorio que hemos acotado como Vasconia occidental.

3.1. Los topónimos de las fuentes antiguas

Para enlazar con la sección 2, comenzaremos por la toponimia, recogida principalmente en fuentes secundarias como obras de geógrafos e historiadores greco-latinos o escritos anónimos de uso práctico (solo ocasionalmente en fuentes epigráficas, p. ej. como marcaciones de *origo*). En la tabla 1 hemos elaborado una lista con los topónimos recogidos en las fuentes de la Antigüedad ubicables en Vasconia occidental.¹⁵

Topónimo	Ubicación
Ἄλβα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65), <i>Alba</i> (<i>It. Ant.</i> 455.2), <i>Alabanenses</i> (Plin. <i>HN</i> 3.26)	Ciudad várdula en Ptol., en el noreste alavés, seguramente Albeirumendi
Βαρδναίους (?) (Plut. <i>Mar.</i> 43.4), Βαρδυήτας (<i>Estr. Geog.</i> 3.3.7), Βαρδυήταις οὗς οἱ νῦν Βαρδύλους καλοῦσιν (3.4.12), <i>Vardulli</i> (Mela <i>Ch.</i> 3.1.14-15), <i>Vardulli</i> (Plin. <i>HN</i> 3.26), <i>Vardulorum</i> (4.110), Οὐάρδουλοι (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65), <i>Vardul[lorum]</i> (<i>CIL</i> VI, 1643), etc.	Etnónimo
<i>Carietes</i> (Plin. <i>HN</i> 3.26), <i>Cohors Carietum</i> (<i>CIL</i> V, 4373), <i>Carietes</i> (<i>AE</i> 1992, nº 169), Καριστοὶ (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.64)	Etnónimo
Δηοῦα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.8)	Hidróntimo, actual Deba
Γαβάλαικα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65)	Ciudad várdula en Ptol. ¿Egilatz?

15 Hemos extraído los datos de Larrañaga 1988, salvo *Vecunienses*, de Unzueta y Fernández Palacios 2003. Excluimos los datos del problemático pasaje de Mela, así como el dudoso Μεηλάχου de algunos manuscritos ptolemaicos. Las letras en mayúscula en las referencias de Ptolomeo se refieren a estos, que precisamos a partir de García Alonso 2003. En este estudio y en Filloy y Gil Zubillaga 2000 nos basamos para la mayoría de las ubicaciones, si bien aceptamos la más clásica identificación de **Suestatio* con *Arkaia*. Para el *Morogi*, *Menosca* y *Vesperies* de Plinio hay una gran cantidad de bibliografía no concluyente.

Τοπόνιμο	Ubicación
Γέβαλα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65)	Ciudad várdula en Ptol., seguramente Santa Lucía de Gebara
<i>Menosca</i> (Plin. <i>HN</i> 4.110), Μηνόσκα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.9)	<i>Oppidum</i> costero várdulo en Plin., ciudad várdula en Ptol. ¿Zarautz?
<i>Morogi</i> (Plin. <i>HN</i> 4.110)	<i>Oppidum</i> costero várdulo en Plin., entre <i>O[í]arso</i> y <i>Menosca</i>
Νερούα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.7)	Hidróνιμο, en principio actual Nervión
Ούξαμα Βάρκα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.52), <i>Uxam/ibarcens/is</i> (marcador de <i>origo</i> ; <i>HEp-OL</i> , 2899)	Ciudad autrigona en Ptol., actual Castros de Lastra
Σεγοντία Παράμικα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65)	Ciudad várdula en Ptol.
Σουεστάσιον (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.64), <i>Suessatio</i> (<i>It. Ant.</i> 454.9), <i>Seustatio</i> (<i>sic</i>) (<i>Rav. Cosm.</i> 4.45), <i>Suestatiensis</i> (marcador de <i>origo</i> ; <i>HEp-OL</i> , 7539)	Ciudad caristia en Ptol., seguramente Arkaia
Θαβούκα / ᾽Αβούκα X (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65)	Ciudad várdula en Ptol.
Τρίτιον Τουβόρικον (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65)	Ciudad várdula en Ptol.
Τουλλίκα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.64)	Ciudad caristia en Ptol.
Τουλλόνιον X / Τουλώνιον CARVW / Τουλόνιον ZOKNU (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65), <i>Tullonio</i> (<i>It. Ant.</i> 455.1)	Ciudad várdula en Ptol., actual Dulantzi
<i>Vecunienses</i> (< * <i>Vecunia</i>) (<i>HEp-OL</i> , 25339)	Posible <i>civitas</i> , actual Begoña
<i>Velienses</i> (Plin. <i>HN</i> 3.26), Ουέλεια / Ουέλια CARVX / Ουελγα W (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.64), <i>Beleia</i> (<i>It. Ant.</i> 454.8), <i>Ueleia</i> (<i>Not. Dign.</i> 52.32), <i>Belegia</i> (<i>Rav. Cosm.</i> 4.45), <i>r(ei) p(ublicae) Veleian(orum)</i> (<i>HEp-OL</i> , 32617)	<i>Civitas</i> en Plin., actual Iruña
<i>Vennenses</i> (Plin. <i>HN</i> 3.26), <i>Cohors...et Veniae(n)sum</i> (<i>CIL</i> V, 4373)	Etnónimo
<i>Vesperies</i> (Plin. <i>HN</i> 4.110)	<i>Oppidum</i> costero várdulo en Plin., entre <i>Menosca</i> y <i>Flaviobrica</i>

Tabla 1. Topónimos de Vasconia occidental atestiguados en la Antigüedad

Se admite generalmente que la mayoría de estos topónimos tienen aceptables etimologías indoeuropeas, ya sea para la base, para la sufijación o para ambas. Con todo, no todos deben de pertenecer al mismo estrato cronológico. A cada estrato se suelen adscribir los siguientes topónimos (dejaremos de lado los etnónimos):

a) Al estrato paleoeuropeo pueden pertenecer:

- *Alba* ~ *Alabanenses*, aparentemente relacionados entre sí. La raíz ie. **alb^h*- ‘blanco, luminoso’ la tenemos en numerosos hidrónimos de Europa (Villar 2005, 435).
- El elemento *param-* de Σεγοντία Παράμικα, conservado en el apelativo castellano *páramo*. No obstante, algunos autores como Prósper 2016, 110, no descartan la posibilidad de que también sea céltico.

b) A un estrato hispano-celta o bien celtíbero —entre los que no distinguiremos— parecen pertenecer:

- Δηοῦα. El río *Deba* significa ‘la divina, la diosa’ (< ie. **deywā*), y son conocidos sus paralelos peninsulares —como el *Deva* de Asturias— y extrapeninsulares. Preferimos esta filiación, frente a Villar 2005, 457, que lo sitúa en un estrato indoeuropeo anterior.
- Γαβάλαικα y Γέβαλα. El primero tiene sufijo céltico *-aik-* y ambos tienen raíz tradicionalmente comparada con el étnico galo de los *Gabali*.¹⁶
- *Morogi*. Su raíz podría ser céltica si equivale a célt. **mori* ‘mar’. Villar 2005, 462-463, no obstante, lo relaciona con la raíz paleoeuropea **mar-/mor-* ‘mar, laguna’.
- Οὔξαμα Βάρκα. El primer elemento es el célt. **uksama* ‘la (fortaleza) más alta’ (lo vimos en §2.1). El segundo tiene en principio sufijación celta *-ka*, aunque la base asumible, **Ibar*, no es nada clara (cf. *infra*).
- Σεγοντία Παράμικα. Son célticos los sufijos *-ont-yā* e *-ik-*, y la base *seg-* ‘vencer’ del primer elemento (para la del segundo, cf. *supra*).
- Τρίτιον Τουβόρικον. El primer elemento es el ordinal celta **tritryo-* ‘tercero’, frecuente en topónimos hispanos. El segundo es de raíz poco clara, pero tiene sufijo céltico *-ik-*.
- Τουλλίκα. De raíz poco clara, pero con sufijo céltico *-ik-*.
- Τουλλόνιον. De raíz poco clara, pero identificable con la anterior. La aglutinación sufijal *-on-yo-* es típicamente céltica.

16 Cf. Albertos 1970, 169-170. Tal identificación no es segura, pero la estructura fonotáctica de la raíz y el sufijo parecen claramente indoeuropeos. Ya en 1950 Mitxelena (*apud ib.*) lo comparó con gr. κεφαλή ‘cabeza’ y con irl. ant. *galal* ‘toma, conquista’. Albertos adujo ie. **ghabh(o)lā* ‘horca, tenedor’, con usos apelativos en celta y en germánico según el diccionario de Pokorny.

- **Vecunia*. Tiene raíz no del todo clara,¹⁷ pero la aglutinación sufijal, si es *-on-yā en origen, podría ser la misma que en el topónimo anterior.
- *Veleia*. García Alonso 2003, 381, señala que la raíz —por lo demás poco clara— podría ser la misma que la de Οὐέλλικα, ciudad de los cántabros mencionada por Ptolomeo *Geog.* 2.6.50, aunque con lateral geminada. Ambos tienen sufijación céltica. Recuérdese también la *Veleia* de *Galia Cisalpina*.

c) A migraciones galas procedentes de la *Gallia Belgica* y ubicables en el siglo III a. C. —al principio de La Tène C—¹⁸ podrían pertenecer:

- Νερούα. Este hidrónimo procedería de este estrato si el nombre proviene del étnico *Nervii*, que eran según César, *BGall.* 2.4.8, los más salvajes de entre los belgas.¹⁹
- Σουεστάσιον.²⁰ Marco Simón 2004, 86, y otros autores consideran que este topónimo es una réplica del etnónimo *Suessiones*, pueblo galo de la *Gallia Belgica* también mencionados por César, *BGall.* 2.4.6, que se expandieron en esta época y se asentaron en la cuenca del Gállego (son los *Suessetani* mencionados por Livio). En la base tendríamos el numeral galo **sweks* ‘seis’.

d) Por último, podríamos tener un topónimo latino en:

- *Vesperies*. Parece inevitable compararlo con lat. *VESPER* o *VESPERA*, aparentemente con una traslación a la 5ª declinación.

Oscuros serían *Menosca*, aunque sin duda con sufijo denominal indoeuropeo *-sk-*, y (Θ)αβούκα, que, aunque presenta inseguridad textual, también parece tener un sufijo denominal indoeuropeo. Esto no quiere decir que todo lo anterior sea seguro. Es variable el grado de probabilidad de las etimologías mencionadas, así como de las filiaciones y el estrato (en algún caso, hemos

17 Cf. Unzueta y Fernández Palacios 2003.

18 Cf. Marco Simón 2004, en torno a esta cuestión.

19 En favor de esta correspondencia se citan dos datos epigráficos de dudosa fiabilidad (cf. Cepeda 2001, 25-27). No obstante, podría apoyarla el hecho de que el padre Henao recogiera en el siglo XVII una *Peña Nervina* (en el nacimiento del río, cf. Cepeda 2001, 25), que parece mostrar la misma aglutinación sufijal *-w-in-* presente en las diosas (*Dis*, *deabus*) *Nervinis*, de un altar de Bavay (norte de Bélgica, cf. Fernández Palacios 2016, 324), a todas luces la divinización del etnónimo. En la base de *Nervii* tenemos la raíz ie. **h₂ner-* ‘héroe’.

20 Las marcaciones de *origo* en fuentes epigráficas garantizan que la forma era **Suestatio*, habiendo algún tipo de corrupción en la forma ptolemaica.

podido errar en el estrato asignado, sin dejar de ser la filiación indoeuropea). A esto hay que añadir los *caveat* de la fiabilidad de la fuente y de la transmisión textual. Ptolomeo y Plinio son en general fiables, aunque sabemos que en ocasiones transmiten formas incorrectamente. La ausencia de continuidad moderna también es un impedimento de seguridad en algunos casos como los *Morogi*, *Menosca* y *Vesperies* de Plinio. Quizás podríamos formular la conclusión de la siguiente manera: todos los elementos —raíces y sufijos— de análisis seguro o muy probable son indoeuropeos.

No hay ningún elemento inequívocamente euskérico o paleoeuskérico. Ya en territorio autrigón pero dentro de Álava, se ha identificado con eusk. *ibar* ‘vega’ la raíz del **Ibarka* que podemos asumir para **Uxama Ibarka* a partir de la marca de *origo*. Sin embargo, como se señala en *EHHE*: 389, un dato suelto, sin posibilidad de engarce en la tipología de los topónimos cercanos, no tiene ningún valor probatorio, más allá de la mera homofonía.

Esta ausencia del elemento paleoeuskérico refuerza la abundancia relativa del elemento indoeuropeo en la toponimia del occidente de Vasconia, ya que, en la única muestra de la que disponemos libre de estratos posteriores a la Antigüedad, dentro de los territorios caristio y várdulo tenemos 16 topónimos, en su mayoría claramente indoeuropeos en cuanto a raíz y/o sufijación, ninguno en cambio euskérico o paleoeuskérico. Esto contrasta con lo que ocurre en el territorio de los vascones, donde tenemos varios topónimos paleoeuskéricos, como Plin., *NH* 3.3.9., *Oiarso-*, Ptol., *Geog.*, 2.2.66. Ἰτούρισσα, Plin., *NH* 3.24., *Iluberitanos*, quizás Ptol., *Geog.*, 2.2.66. Ἄνδηλος, Estr., *Geog.*, 3.2.10 Πομπέλων (segundo elemento y orden de ambos elementos), por lo menos. De hecho, la muestra de la tabla 1 parece la constatación empírica de la estratigrafía toponímica que defendimos en §2.2, basándonos en la inteligibilidad y el carácter dialectal de la toponimia euskérica atestiguada modernamente.

3.2. Los testimonios epigráficos: antropónimos y teónimos

Vayamos ahora con los testimonios de las fuentes directas: antropónimos y teónimos. Primero expondremos y justificaremos nuestro recuento de los antropónimos y teónimos indígenas de la epigrafía, para comentar a continuación la realidad lingüística que puede subyacer a ellos. El recuento depende de varios factores, que hay que ponderar tras consultar la bibliografía al respecto: aceptar o no lecturas y restituciones (labor ardua en un territorio como Álava en el que hay tanto material fragmentado), valorar

análisis, calibrar si pueden tenerse en cuenta datos de inscripciones perdidas (p. ej. para el epígrafe de Cabriana hemos admitido *Estiterus* porque lo aceptan varios estudiosos). En los antropónimos, solo hemos incluido *cognomina*, *nomen unicum* y patronímicos que hemos considerado indígenas (cuestión en algún caso subjetiva).

En la tabla 2 recogemos los antropónimos de Álava, excluyendo el territorio que queda en la vertiente atlántica (que lo incluimos en la tabla 3) y la Rioja alavesa (territorio berón), pero incluyendo el Condado de Treviño.²¹ Esto no elimina del todo lo que tiene de arbitrario acotar una entidad territorial moderna, ya que los antropónimos del este de Álava forman un continuo con los de la zona de Estella. El resultado global se aproxima bastante al de Gorrochategui 2009b, 74; 2015, 9, 13, con decisiones puntuales distintas. Obviamente su criterio en esta cuestión es más autorizado que el nuestro, pero los cómputos a los que llegamos son muy parecidos. Desechamos el *Illuna* de Iruña, que él mismo marca con (?), ya que, además de estar perdido, el principio es sumamente indeterminado (podría ser *Eluna*).²² También desechamos *Atiia* o *Aitea* de Olabarri porque está perdido y las especulaciones sobre su lectura son muy diversas. En cambio, siguiendo una propuesta de Albertos 1970, 127, luego ignorada, no descartamos como aquitano o paleoeuskérico el [*A*]ndioni (dat.) de Angostina, ya que, a pesar de lo hipotético de la restitución, el epígrafe se conserva, y una secuencia *-ndio-* tiene una carga distintiva que podría relacionarse con el no muy lejano (*Muruzabal de*) *Andión* y con el *Andelo* de la Antigüedad.

21 La mayoría están extraídos de Elorza 1967, los restantes de García, Sánchez de Buruaga y San Vicente 1985a y 1985b, Sáenz de Buruaga 1988 y Sáenz de Buruaga y Sáenz de Urturi 1994. Para las lecturas hemos consultado una plétora bibliográfica que no detallaremos, pero son las que se aceptan en *HEp-OL*, donde además pueden comprobarse todos los datos, según lugar de hallazgo.

22 Además, lo paleoeuskérico en Navarra y Soria lo valoramos por sus semejanzas con el aquitano, pero en *Illuna* el grupo *-ll-* sería en todo caso ibérico (el antropónimo y los teónimos aquitanos tienen *-l-* simple), y la formación de femeninos en aquitano se hace por medio de los sufijos *-se* o *-eia*, no de lat. *-a*.

N.º en el mapa	Antropónimo	Localización	Filiación indoeuropea	Filiación paleoeuskérica posible
#1	Ablonius	Ilarduia, Okariz	x	
#2	Ambaicus	Iruña, Contrasta	x	
#3	Ambaius	San Román de San Millán	x	
#4	Ambatus/a	Angostina, Contrasta (4), Egilatz, Iruña, Urabain	x	
#5	Andio	Angostina		x
#6	Anica	Contrasta	x	
#7	Anutisema	La Puebla de Arganzón	x	
#8	Appa	Contrasta	x	
#9	Ara(u)ius	Contrasta, Ilarduia, Urabain	x	
#10	Araica	Contrasta	x	
#11	Aunia	Ilarduia, Iruña	x	
#12	Ausivos	Iruña (perdida)	x	
#13	Caricus	Contrasta	x	
#14	Carus/a	Contrasta, Okariz	x	
#15	Elanus	Iruña	x	
#16	Estiterus	Cabriana (perdida)	x	
#17	Licira	Ilarduia	x	
#18	Luntbelsar	San Román de San Millán		x
#19	Lutbelscottius	San Román de San Millán		x
#20	Reburrinus	Ibarguren	x	
#21	Reburrus	Ibarguren	x	
#22	Segontiecus	Okariz (3)	x	
#23	Segontius	Contrasta, Iruña, Okariz (3), Agurain, Bernedo	x	
#24	Tritaius	Contrasta, Okariz	x	
#25	Tur(a)esamus	Contrasta, Alaitza	x	
#26	Turesica	Alaitza	x	
Total			46 (93,87%)	3 (6,13%)

Tabla 2. Antropónimos indígenas de la Antigüedad en Álava (excluyendo Rioja alavesa y Álava atlántica, incluyendo Condado de Treviño)

En la tabla 3 recogemos los antropónimos de Bizkaia, pero incluyendo la *Aunia* de Llodio.²³ Hemos sido algo más conservadores que Fernández Palacios 2017, ante la posibilidad de que *Certimius*, *Conerdianus* y *Licilla* pudieran ser latinos, y el primer antropónimo de la estela de Zaldu no nos ha parecido claro, a pesar de que varios analistas restituyen *[Co]ema*, con conocidos paralelos celtas.

Antropónimo	Localización	Filiación indoeuropea	Filiación paleoeuskérica
Aunia	Llodio	x	
Iarus	Forua	x	
Melia	Lemoa, Zaldu	x	
Quno	Forua	x	
Total		5 (100%)	0 (0%)

Tabla 3. Antropónimos indígenas de la Antigüedad en la vertiente atlántica de Vasconia occidental

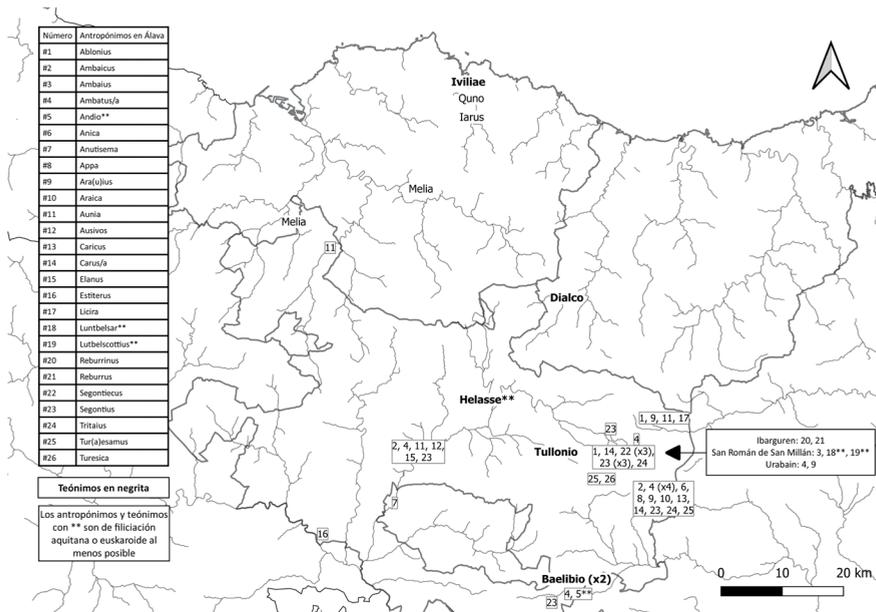
En la tabla 4 mostramos los teónimos de toda el área, rechazando los que hoy se consideran dudosos, como la *Leucinae* de Comuni3n o el *Aituneo* de Araia (que a menudo se incluye entre los teónimos paleoeuskéricos más por su parecido con eusk. *aita* que por sus afinidades con el aquitano).

Teónimo	Localización	Filiación indoeuropea	Filiación paleoeuskérica
Baelibio	Angostina (2)	x	
Dialco	Arrasate	x	
Helasse	Miñano Mayor		x
Iviliae	Forua	x	
Tullonio	Dulantzi	x	
Total (en cultos)		4 (80%)	1 (20%)

Tabla 4. Teónimos indígenas de la Antigüedad en Vasconia occidental

Todos estos datos, de fuentes directas, quedan recogidos en el mapa 1.

23 Tomada de Cepeda 2001, 129. Para el resto hemos partido del estudio seminal de Rodríguez Colmenero y Carreño 1981. Todos los datos pueden consultarse en *HEp-OL*.



Mapa 1. Antropónimos y teónimos indígenas de la Antigüedad en Vasconia occidental

Si pasamos a analizar los datos, vemos que, entre los antropónimos, según nuestro recuento, un 93,87% de los alaveses y el 100% de los vizcaínos son indoeuropeos (si bien hay que admitir la muy exigua cantidad de estos últimos). El frecuente *Amb-atus/a* y derivados, junto con *Viriatu*s y *Boutiu*s presentes en tierras navarras de Estella, tienen correspondencias tupidas en Lusitania, lo cual podría ser resultado de algún proceso migratorio (Vallejo 2005, 221). En su conjunto, los antropónimos de las tablas 2 y 3 pertenecen al acervo antropónimo hispano-celta. Esto ha venido explicándose como una cuestión de influjo cultural o moda que no afectaban a la lengua en sí, que sería la paleoeuskérica,²⁴ interpretación todavía defendida, aunque con dudas, por Gorrochategui 2009b, 74. Que hablantes de una lengua A tengan antropó-

24 Lo contrario implicaría tener que postular una “doble población” (una autóctona vascoide o euskaroide que no aparecería en las inscripciones, otra alóctona celta o indoeuropea), idea con la que a veces se juega vagamente. Los arqueólogos niegan tajantemente esta idea de la doble población en la Edad de Hierro en Vasconia occidental. Además, no es fácil concebir cuál podría ser el hábitat de esa población autóctona paleoeuskérica más reticente a la romanización si el hábitat de los celtas de la Edad de Hierro eran precisamente los asentamientos en altura, constatados por la arqueología, en la vertiente cantábrica en los castros de Berreaga, Malmasín, Kosnoaga, Marueleza, Intxur, Buruntza, Basagain, etc.

nimos de filiación de otra lengua B o de diferentes filiaciones es muy común, si bien la lengua vernácula siempre suele aflorar por algún sitio. Por ejemplo, si trasteamos en registros sacramentales de Aulesti, o de Azpeitia, del siglo XVII (pruébese en DK), encontraremos *Francisco, Juan, Martin, Madalena, Catalina...*, como nombres de hombres y mujeres muchos de los cuales posiblemente fueran monolingües euskaldunes. Con todo, en la misma acta, esos nombres vendrán acompañados por apellidos como *Bengoa, Andicochea, Beitia, Aramburu, Goenaga...*, en los que el euskera se manifiesta con claridad.

Hay varias razones para pensar que los nombres célticos altoimperiales de Vasconia occidental corresponden a hablantes célticos. En primer lugar, no hay ninguna muestra de sustrato paleoeuskérico. Esperaríamos encontrar algún caso de aspiración, p. ej. †*Elhanus* en Iruña, como lo encontramos en el *Urchatetell-i* de Muruzabal de Andiñón; o de fortición final, como en ese mismo y en el *Or[du]nets-i* de Muez; o acaso de una anaptixis como †*Aboloni*-en Ilarduia y Okariz. En segundo lugar, en la antroponimia alavesa hay varios casos de alternancias entre formas derivadas y no derivadas para expresar relaciones intergeneracionales: *Car(us) → Caricus* (Contrasta), *[Reb]urrin(us) → [Reb]urrus* (Ibarguren), *Segontiecus → Segontius* (Okariz), etc. Gorrochategui 2015, 18, incide en el hecho de que, a diferencia del entorno celtibérico, este sufijo *-ic-* no marca en Álava *cognatio* (o indicación de unidad suprafamiliar), lo que podría indicar un fenómeno de sustrato. Pero, por mucho que estas alternancias sean funcionalmente muy parecidas a las del aquitano y en ellas pudiera subyacer un fenómeno areal, los sufijos *-ic-*, *-ec-*, *-in-*... son lingüísticamente tan célticos como *-ko*, *-xo*, *-to*... aquitanos y parecen ser elementos también de la lengua viva a la llegada de los romanos. En tercer lugar, la presencia marginal del elemento en potencia paleoeuskérico, como en las estelas de San Román de San Millán, invalida o al menos debilita la explicación por moda. Aunque no son muy claros, en *Luntbelsar* y *Lutbelscotti* podrían estar las raíces aquitanas *Ilun* (¿con aféresis?) y *Belex*, si bien ningún elemento es exclusivamente aquitano y *-ar*, si hay que leerlo así, es más bien ibérico. Sea cual sea su filiación, se explican mejor como antropónimos itinerantes o, en todo caso, alóctonos. Asimismo, si tuviéramos un nombre aquitano o paleoeuskérico en el *[A]ndio* de Angostina, podría ser el resultado de una penetración desde tierras estellesas, donde hubo profusa presencia paleoeuskérica.

De los teónimos que hemos dado por válidos, cuatro apuntan a filiación indoeuropea, ya que tienen sufijos denominales indoeuropeos, *-yo/a* y *-ko/a*. No obstante, en *Baelibium* la base no es clara. En *Tullonium* (como el anterior,

divinidad tópica), la base es comparable a la de la ciudad caristia Τουλλίκα de Ptolomeo (cf. tabla 1) y el resto corresponde a la aglutinación sufijal *-on-yo-*, típicamente celta, presente también en Κουρνόνιον, ciudad vascona mencionada por Ptolomeo, *Geog.*, 2.6.66. Para el teónimo de Forua, de Bernardo Stempel (*apud* Fernández Palacios 2017, 323) ha sugerido una derivación en *-ol-yo-* de una raíz céltica **iuos* o **iuos* ‘tejo’, con asimilación **Ívolia* > *Ívilia*. En cuanto a *Dialco*, cuya procedencia desde hace unos años podemos ubicar con seguridad en Arrasate, Prósper 2016, 151-152, ha propuesto derivarlo de **dy-alo-* o **diy-alo-* ‘divinidad del día, dios de la mañana, divinidad del cielo’. Según esto, estaría relacionado etimológicamente con lat. FLAMEN DIALIS, sacerdote consagrado a Júpiter, pero ampliado con sufijo céltico *-iko*, cuya *-i-* habría sincopado en sílaba postónica.

Sea o no cognado de los *S(t?)ela(i)ts-e* de Barbarin, el *Helass-e* de Miñano Mayor, en el corazón de la Llanada alavesa, tiene tres elementos diagnósticos de filiación o naturaleza aquitana: aspiración, africación en final de tema marcada con doble <SS> y terminación de dativo específica de divinidades aquitanas. Otra cuestión es que esto tenga que interpretarse como el último resto onomástico que no sucumbe al influjo cultural exógeno, extendiendo a Álava el esquema ‘antropónimos célticos por moda / teónimos paleoeuskéricos por preservación de creencias’, comúnmente empleado para explicar el *split* onomástico del entorno estellés. Esta no es la única explicación posible. Las divinidades también pueden mostrar movilidad geográfica en las fuentes altoimperiales. No es fácil saber cómo una *Ael(l)ia Hellice*, con *cognomen* griego que denota origen servil, ha podido llegar a ser la dedicante de un ara a una divinidad aquitana en plena Llanada alavesa en el siglo II d. C., pero el mismo mundo aquitano depara tres casos en que oferentes de nombre no aquitano —curiosamente casi todos libertos también de *cognomen* griego— dedican aras a una divinidad aquitana lejos del territorio aquitano. Por un lado, en Narbona hay un *Cneus Pompeius Hyla* (también *cognomen* griego), liberto de *Cneus*, como oferente en un ara a *Herculi Ilunno Andose* (dat.), con epíteto y genérico —podría ser equivalente a lat. DOMINO, según una de las opciones barajadas por Gorrochategui 2003, 32— aquitanos (Sacaze 1892, 4-8). Por otro, en Moux (Aude), hay tres inscripciones a la divinidad aquitana *Larraso*, una dedicada por *P(ublius) Cornelius Phileros* (*cognomen* griego), y otra por cuatro *magistri pagi*, tres de ellos libertos según el *cognomen*, uno de estos el mismo *P(ublius) Cornelius Phileros* de la anterior (Sacaze 1892, 9-13).

En uno de sus últimos trabajos, Gorrochategui 2015, 18, admite que “[e]n la llanada alavesa, [...] los nombres de persona [...] indican que la presencia del celta era dominante, sin que se pueda excluir la presencia de hablantes de lengua vasca”. Esta opinión implica ya una asunción de que a los antropónimos celtas corresponden hablantes celtas. Más difícil de entender es el difuso razonamiento que sigue para tratar de justificar una continuidad entre ese paleoeuskera marginal de época altoimperial y el vigoroso euskera histórico que se nos presenta siglos más tarde en Vasconia occidental. Esto ocurriría (2015, 20) “como consecuencia de un cambio en las relaciones políticas y sociales en la zona en los últimos siglos del imperio romano [...], que irán acumulándose en los siglos posteriores a la caída del poder romano”, para concluir que “[s]ociológicamente hablando, el euskera se convierte en el vehículo de las nuevas relaciones cotidianas, mientras que el latín queda limitado a funciones extra-comunitarias, de relación externa o de la Iglesia”.

Parece poco verosímil que, sin ningún aporte exógeno, una *facies* lingüística pueda cambiar de manera tan drástica que, por ceñirnos al marcador más característico del aquitano y del euskera en sus fases arcaicas, la aspiración o /h/ pase de ser prácticamente inexistente en época altoimperial (ss. I-III) a ser omnipresente en la lista de pueblos alaveses que pagan hierro al monasterio de San Millán según el testimonio de la RSM (1025). En la cuestión onomástica, no es fácil comprender dónde estaban en la Antigüedad antropónimos como *Ahoztar*, *Hoitarriezo*, *Andere*, *Anderazo*..., de claras similitudes con antropónimos aquitanos, que, en la Alta Edad Media, de pronto, aparecen en las inscripciones altomedievales del Duranguésado.

Gorrochategui 2015, 20, apela también a los análisis de ADN realizados a algunos inhumados de Aldaieta, indicando que “han demostrado que son gente del lugar, no inmigrada de tierras lejanas”. Aquí se da, a nuestro modo de ver, una confusión entre lingüistas, historiadores y genetistas. Cuando estos últimos rechazan un aporte genético lejano están pensando claramente en poblaciones continentales, ante la posibilidad de que pudieran ser francos —tesis que actualmente nadie defiende—, pero la traducción que suele hacerse de sus conclusiones es: “los inhumados de Aldaieta son autóctonos”, sin mayor precisión.²⁵ Estamos de acuerdo en que la inmensa mayoría de los inhumados en Aldaieta —de varias generaciones— debieron nacer en las cercanías de la necrópolis. Lo que sospechamos es que en la fase incipiente

25 Evidentemente no vamos a entrar en detalles de un tema que no dominamos, pero la cuestión parece ser rica en matices (cf. Pozo 2016, 255-257, 427-433).

existe un componente demográfico exógeno, pero, como veremos en la última sección, no “de tierras lejanas”. Estas sutilezas difícilmente las confirmarán o refutarán los análisis genéticos.²⁶

4. Propuesta de una “historia dinámica” del euskera en los “siglos oscuros”

La supervivencia de una lengua no indoeuropea en el flanco atlántico es el hecho lingüístico más enigmático de Europa occidental, por lo que tiene de desconcertante e inesperado. Ante un fenómeno tan poliédrico debe haber flexibilidad interpretativa y haber sitio para la exploración de nuevas perspectivas basadas tanto en los continuos hallazgos arqueológicos como en una revisión de los datos lingüísticos. La propuesta defendida aquí deberá ser, por supuesto, sometida a la misma crítica que cualquier otra, pero sería deseable que, en el análisis de estas cuestiones, tratara de evitarse proyectar categorías mentales del siglo XXI sobre un problema cuya fase crucial debió suceder en los siglos V-VI, un periodo en que el Imperio romano ha colapsado y Europa toda es un enjambre de pueblos y ejércitos moviéndose de un lado a otro, en el que algunos conjuntos de población de tradición agropastoril adoptan, por imitación de los pueblos germánicos, culturas guerreras. Sabemos además que el *Iter XXXIV* siguió funcionando a pleno rendimiento y que por él fluyeron, a partir de 409, numerosos contingentes de suevos, vándalos y alanos —los primeros con turbulentas idas y venidas a la Galia, una generación después—, y, en los años posteriores a Vouillé (507), de visigodos.

En las páginas que siguen, vamos a tratar de sintetizar una hipótesis, subrayando que, por el momento, se refiere únicamente a Vasconia occidental.²⁷

Sabemos por Orosio, *HAdvPag*, 7.40.8, que en 409 había unos individuos, que él menciona por medio del apelativo *rusticani*, colocados por Roma a los pies de los pasos pirenaicos, en los valles de la franja septentrional de Navarra, al objeto de vigilar el bandolerismo y posiblemente cobrar tasas e impues-

26 Repárese no obstante en el “sin que se pueda excluir” de la cita anterior de Gorrochategui 2015, 18. Entendemos que esto implica una amplia horquilla interpretativa en la que también cabría la total ausencia de euskera. Si es así, convendremos en que habrá que buscar una explicación al escenario lingüístico altomedieval.

27 El problema de Navarra, *grosso modo* solar de los vascones, requeriría abordar la cuestión de quiénes eran los *rusticani* y de dónde venían, así como la de los testimonios paleoeuskéricos de época altoimperial, lo que desbordaría los límites permitidos aquí.

tos de peaje (Pozo 2016, 118-119). Se trataba posiblemente de tropas rurales semiarmadas (Arce 2017, 49), cuya custodia, según relata Orosio, era útil y fiel. Ellos son, según nuestra propuesta, los hablantes de VCA, y su lengua o sociolecto constituye el nodo primigenio del que se ramificarán todos los dialectos euskéricos.

En 409,²⁸ el general *Gerontius* se rebela contra el usurpador Constantino III y su hijo Constante, a los que antes había sido fiel, y retira de los pasos pirenaicos a los *rusticani* para poner a sus tropas. Cuando Constante acude a Hispania para sustituirlo por otro general, *Gerontius* concede el paso a Hispania a suevos, vándalos y alanos, a fin de que le ayuden en su causa contra Constantino III. En 411, el legítimo emperador Honorio capturó a Constantino y puso en fuga a *Gerontius*. La Tarraconense volvió a sus manos y es de suponer que los *rusticani* volvieron a sus puestos, pero ya en un ambiente convulsionado en el que los pueblos germanos eran dueños del resto de la Península.

Una generación después, tiene lugar el conflicto bagauda (441-454), que conocemos gracias a Hidacio, *Chr.*, 117-150. No entraremos en su interpretación ni en sus pormenores. Lo esencial aquí es que, si los *Aracellitani Bacaudae* mencionados en *Chr.*, 120, como protagonistas en 443 han de ser ubicados en el Arakil de la Sakana, como admite Pozo 2016, 142, y no en Araciel, despoblado cercano a Corella, como han interpretado otros, entonces tuvieron que constituir una especie de facción de los *rusticani* anteriores, es decir, de nuestro contingente vascófono, parte del cual actuaría en colaboración con los suevos en los hechos de 449.²⁹

Tras esto, las fuentes escritas no los mencionan durante más de un siglo, pero deben conformar un contingente poblacional expandido por toda la cuenca de Pamplona y tenazmente aglutinado en torno a la lengua euskérica —que tras la desaparición de las demás lenguas prerromanas es una singularidad lingüística en el conjunto de la Romania—, a su *stock* antroponímico (que reproducirán a lo largo de generaciones), a la belicosidad generada en muchos pueblos europeos por el derrumbe del aparato imperial y al recién adquirido cristianismo. Este último punto es fundamental, ya que, en estos dos siglos en

28 Seguimos a Pozo 2016 y Arce 2017 para los sucesos históricos.

29 Esto parece estar en contradicción con el hecho de que, a la vuelta de su boda en Galia, Requiario *Vasconias depraedatur* (*Chr.* 140). Pozo 2016, 144, sugiere que tras este *Vasconias* no están los bagaudas sino el bando que Hidacio considera legítimo, el de la aristocracia terrateniente de la región, teniendo así el conflicto elementos de guerra civil.

que el Imperio ha colapsado (aunque oficialmente seguirá en vigencia hasta 476), la Iglesia es la única institución con una articulación territorial y un calendario, por lo que debió constituir un verdadero eje vertebrador. Aunque no hay noticia explícita de un obispo de Pamplona hasta 589, posiblemente una diócesis existía aquí desde bastante antes.

En 507, los francos vencen a los visigodos en la batalla de Vouillé y en los años siguientes estos pasan a la península ibérica, donde fundarán el Reino de Toledo. Esto sitúa al reino franco en una posición de pujanza y a nuestro enclave vascofónico en la órbita del influjo cultural y religioso merovingio en las siguientes décadas. Los francos no trataron expresamente de conquistar regiones peninsulares, pero sabemos que su ejército realizó en 541 una expedición en la que asediaron Zaragoza. Lo cuentan, con algunas diferencias, Gregorio de Tours, *DLH*, 3.29, Isidoro de Sevilla, *HGoth*, 41, y un texto que llamamos *Consularia Caesaraugustana*, en el que se nos precisa que pasaron por Pamplona. Según Pozo 2016, 177:

Los francos no integraron Vasconia en su reino, pero no nos dejamos de preguntar qué consecuencias pudo tener el paso de su magnífico ejército por la región y cuál fue la actitud de los gobernantes de Pamplona. Es posible que hubiera un buen entendimiento e incluso que se enrolasen en las huestes francas atraídos por el olor a botín. Este hecho pudo tener diversas implicaciones en el interior de la región más allá del puramente material. El contacto con los soldados norepirenaicos debió favorecer el conocimiento y adopción por los indígenas de costumbres y rituales asociados al poder militar franco como el funerario difundido en Vasconia [...]

En efecto, creemos con Pozo que esta expedición franca de 541 que atravesara Pamplona pudo ser el catalizador que provocó la expansión hacia occidente de los ritos funerarios merovingios, como resultado de una reacción mimética de nuestro contingente vascofónico, así como de la creación de satélites eclesiásticos de la (teórica) diócesis de Pamplona en la misma dirección. Nosotros incluiríamos en la relación la expansión del euskera, siendo estos los tres elementos que comentaremos. También debieron de copiar de los merovingios iconografía estelar³⁰ y, ante todo, el deseo de hacer expediciones ellos mismos, en definitiva, la pasión por la aventura.

La *inhumation habillée* o enterramiento con armas y ajuares es un ritual funerario apenas practicado por la época en la Península, salvo en Vasconia,

30 Son conocidos los paralelismos entre estelas de Arrigorriaga y sarcófagos de Aisne y Oise (cf. Pozo 2016, 233-237).

pero extendido por la mayor parte del continente como parte del acervo religioso de los belicosos pueblos germanos. Pozo 2016, 167-170, indica que ya los *rusticani* de Orosio pudieron conocer costumbres de este tipo, puesto que en las excavaciones de la *mansio* del *Imus Pyrenaeus* (Donibane Garazi) y del cercano santuario rústico de Arteketa-Campaita se han encontrado armas y piezas de adorno datadas en torno a 400 d. C., correspondientes a soldados del ejército romano, por esas fechas muy germanizado. De hecho, en Vasconia hay ejemplos puntuales —y heterogéneos— de enterramientos con *inhumation habillée* en el siglo v y principios del vi.

Sin embargo, es precisamente en el segundo tercio del siglo vi, tras la expedición merovingia de 541, cuando tiene lugar una eclosión de este tipo de necrópolis en la Vasconia peninsular.³¹ Muchas de ellas no las conocíamos hasta hace pocos años, cuando han comenzado a ser desenterradas por la arqueología. Sin duda, la más impresionante es la de Aldaieta, en el norte de la Llanada alavesa.³² Descubierta en 1987, se trata de una necrópolis creada *ex novo*, de pleno campo (*en plein champ*), situada en el extremo de una loma desde la que se dominan los aluviales del Zadorra —hoy cubiertos por el pantano de Ullibarri Ganboa— y la sierra de Elgea. Sus enterramientos abarcan fechas desde mitad del siglo vi hasta principios del siglo viii. Se han identificado un mínimo de 126 individuos, entre estos 41 hombres y 20 mujeres; un 18% son niños (0-14 años). En el sector B, mejor conservado, hay una zona oriental en la que los enterramientos se organizan por grupos familiares superponiéndose los individuos sobre una tumba fundacional rica en ajuares y una zona occidental en la que las sepulturas se alinean unas al lado de otras, también por familias —según análisis de ADN—. En total, se han hallado 49 lanzas —muy características de Vasconia—, 2 *scramasax*, 25 franciscas y 24 cuchillos. Hay más armas y ajuares en la zona de grupos, con toda probabilidad por ser anterior a la de hileras (como en el continente, a lo largo del siglo vii la *inhumation habillée* fue declinando). No está claro si eran individuos de una aldea o de varias. Lo que sí parece evidente es que son estos los belicosos vascones de las fuentes visigodas y que contra los visigodos vierten su efusividad anímica.

Otras necrópolis contemporáneas de mayor o menor entidad y con más o menos *inhumation habillée* que se han descubierto en Álava son San Pelayo

31 Cf. Pozo 2016, 40-51, 199-261, 419-452. Seguimos a este autor para la descripción de las necrópolis de tipo merovingio, con adiciones bibliográficas puntuales.

32 Cf. Azkarate 1999, la memoria de la excavación.

(también *en plein champ*, sobre un cerro cercano a Dulantzi), Dulantzi (a 500 m de la anterior, asociada a la basílica, *cf. infra*) y Los Goros (enterramiento en cuevas).

A Bizkaia el fenómeno llega más difuminado, pero tenemos en Basauri el significativo testimonio de la necrópolis de Finaga, también asociada a una iglesia (*cf. infra*), en cuyo exterior, alineados con la cabecera, se enterraron un individuo con una espada y una hebilla y otro con dos puntas de lanza y un hacha, entre otros ajuares. En Santimamiñe también se ha constatado una necrópolis de la primera mitad del siglo VII,³³ fuera de la ermita de San Mamés, en la que se hallaron una francisca, una punta de lanza y lo que podría ser una espada.³⁴

El segundo elemento cuya expansión hacia occidente se constata con un *post quem* en 541 es la Iglesia.³⁵ Como ya hemos señalado, no sabemos desde qué año existió una diócesis en Pamplona y tampoco la arqueología ha identificado nada que pueda ser considerado con seguridad como complejo episcopal, aunque sí hay restos, bajo la actual catedral de San María, de una modesta iglesia rectangular construida sobre dos ninfeos de entre los siglos III-V que pudo tener funciones rituales en época romana, adaptadas luego al culto cristiano.

En lo que respecta al occidente de Vasconia, si el componente guerrero ha tenido su hallazgo arqueológico más representativo en Aldaieta, el eclesiástico lo tiene en Dulantzi.³⁶ Allí, en pleno núcleo urbano, en una excavación de 2009-2010, apareció en una zona periférica del antiguo *Tullonium* una iglesia de tres naves con baptisterio construida en la segunda mitad del siglo VI —quizás en el tercer cuarto— sobre un espacio funerario previo. Esta imponente basílica tiene paralelos en otras iglesias bautismales de la misma época, erigidas en aglomeraciones secundarias al objeto de consolidar el cristianismo en

33 *Cf.* Unzueta, Cardoso y Vallo 2008. Para la cuestión cronológica, *cf.* 283, en nota 41.

34 También en Pamplona, extramuros de la ciudad tardoantigua (Argarai, Casa del Condestable), a 13 km al sur (Buzaga) o a 10 km al suroeste (Sansol), se han encontrado necrópolis de parecidas cronologías, con inhumaciones, armas y ajuares, en algunos casos de tipología muy similar a la de Aldaieta. Curiosamente, “[l]os caracteres septentrionales están más presentes en las necrópolis de Álava y Bizkaia, mientras que la mayor parte de los broches de tipo aquitano se han encontrado en Pamplona y Buzaga (Navarra)” (Pozo 2016, 255).

35 *Cf.* Pozo 2016, 261-271, 285-288, 460-466. A él le seguimos para la descripción de las iglesias paleocristianas, con adiciones bibliográficas puntuales.

36 *Cf.* Loza y Niso 2016.

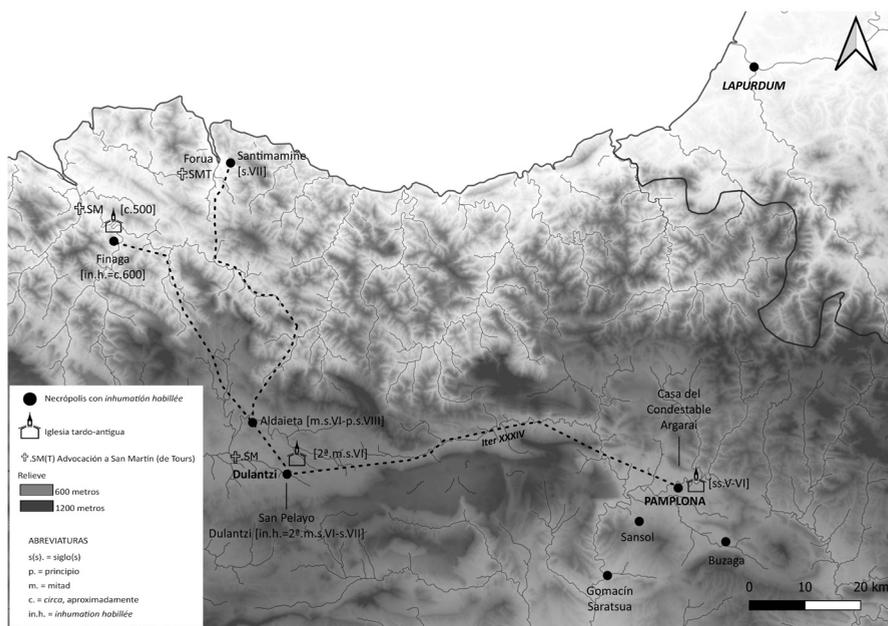
contextos no urbanos. Estaban vinculadas a sedes episcopales y, en el caso de Dulantzi, esta no puede ser otra que Pamplona. Significativamente, la iglesia románica que se construyó a sus pies tiene a San Martín como advocación.

Ya en Bizkaia, bajo la ermita de San Martín de Finaga (Basauri),³⁷ se descubrió en 1994 un edificio similar al de Dulantzi, aunque de menor escala. Ambas se construyen sobre un espacio funerario tardorromano y tienen asociados enterramientos con *inhumation habillée*. En la costa, a pocos kilómetros de la necrópolis de Santimamiñe, se encuentra la iglesia de San Martín de Tours, con una necrópolis de lajas asociada quizás a una iglesia románica de la que habla Iturriza, acaso continuadora de un templo anterior.

Como se ve, cada uno de los espacios del territorio vascón cuenta con una iglesia, todas escalonadas en rango: iglesia episcopal en Pamplona > iglesia bautismal en aglomeración secundaria en Álava > iglesia rural en Bizkaia.³⁸ Cada una parece una emanación de la anterior, de manera muy similar a lo que ocurre con las necrópolis con armas y ajuares. Penetra así desde la Galia un cristianismo de cuño franco, católico frente al arriano peninsular (hasta 589), y no debe de ser casual que muchos puntos del itinerario religioso sean advocaciones a San Martín de Tours, santo patrón de los merovingios.

37 Cf. Cepeda y Unzueta 2015.

38 Seguimos el argumento jerarquizador de Larrea 2016 y Pozo, aunque Cepeda 2019 data la cabecera y tenante de altar de Finaga hacia 500, según análisis de C14 de una sepultura de ajuar romano directamente asociada a la cabecera. Este elemento no menoscaba la jerarquización eclesiástica desde Pamplona porque todo lo merovingio en Finaga (inhumados con armas y ajuar, necrópolis en torno a la cabecera, y estelas que debieron pertenecer a esta) data inequívocamente de una fecha avanzada del siglo VI o siglo VII y la iglesia comparte con Dulantzi la advocación martina.



Mapa 2. Elementos de influjo merovingio expandidos a Vasconia occidental tras 541.

Como tercer elemento que eclosiona tras 541 tenemos, según nuestro criterio, la extensión del euskera, así como su dialectalización. Aunque tras al menos siglo y medio de asentamiento en la cuenca de Pamplona y valles pirenaicos —quizás en ambas vertientes— el VCA podría tener ya algún grado de diversidad lingüística, es en la Llanada donde el euskera desarrolla unas innovaciones bien definidas que caracterizan la lengua y la toponimia de Vasconia occidental (el vasco occidental).

Este proceso tuvo que darse con cierto flujo migratorio, si bien este pudo ser mínimo y aculturizador, y no observable en análisis puntuales.³⁹ Pozo se pronuncia varias veces en contra de mecanismos de este tipo y lo explica en términos de mecanismos internos dentro de Vasconia. Pero lo que Pozo llama en estos casos Vasconia es una proyección hacia atrás del territorio de la

39 Como el de las relaciones isotópicas de estroncio de la dentina, que en principio prueba la autoctonía de la mayoría de una muestra de los inhumados en Dulantzi y que se ha aducido como refutación de difusión cultural por movimiento poblacional (Pozo 2016, 256). La discusión, además de ser muy técnica, tendría muchas derivadas. Solo vamos a señalar que, para la cuestión de la lengua, en nuestra opinión prima el hecho incontrovertible de que se da un cambio radical de *facies* lingüística entre las fuentes altoimperiales y la RSM, el cual se ha tenido que producir, creemos, en esta época.

Vasconia y los *vascones* según las fuentes visigodas a partir de Juan de Biclaro, en el que ya está incluida Álava. Estos *vascones* son a todas luces vascófonos, mientras que, como hemos visto en §3.2, la *facies* lingüística del occidente de Vasconia en los siglos anteriores no es euskérica.

Por otra parte, la expedición franca de 541, a la que el mismo Pozo da gran importancia, marcha de ultrapuertos a Zaragoza atravesando Pamplona. No se entiende bien por qué ese influjo merovingio ha de expandirse espontáneamente a la Llanada alavesa —y no, por ejemplo, a la Ribera tudelana— y, menos aún, llegar a la costa vizcaína. En la cuestión eclesiástica, nosotros reformularíamos “la basílica de Dulantzi muestra la penetración de la jerarquía eclesiástica en el interior del país” (Pozo 2016, 265), por “la basílica de Dulantzi muestra la expansión de la jerarquía eclesiástica hacia el exterior del país”. Con este planteamiento, cuadran tanto geográfica como cronológicamente la jerarquización eclesiástica que describe Pozo y la jerarquización dialectal que manejamos desde Mitxelena 1981/1987. Pamplona es tanto la matriz eclesiástica (la sede episcopal) como la matriz lingüística (la *Urheimat* aproximada del VCA) y de ella se despliegan, primero, la basílica con baptisterio de Dulantzi y un VCA que con el tiempo será la matriz del vasco occidental y, más tarde, desde la Llanada, la iglesia rural de Finaga —a la que posiblemente asignan advocación— y un euskera que estará en la órbita del vasco occidental pero que con el transcurrir de los siglos a su vez se dialectalizará.

La expansión poblacional que hemos propuesto no presupone en lo lingüístico un modelo de ramificación dialectal concreto. Por otra parte, no es nuestro propósito entrar en la historia lingüística interna de este proceso.⁴⁰ Sí querríamos hacer notar, no obstante, que nuestro planteamiento da una explicación histórica a un hecho constatado por los dialectólogos especialistas en vasco occidental en los últimos años. Ya Sasía 1976 observó que el dialecto alavés no fue, mientras existió con lozanía, un dialecto marginal y periférico del vizcaíno, sino que más bien, inversamente, la Llanada alavesa fue un núcleo desde el que se irradiaron rasgos lingüísticos tanto a Bizkaia y cuenca del

40 Trabajos como Lakarra 2011, Camino 2011, Zuloaga 2019 y Urrestarazu 2021 hacen de este un tema candente. Nuestro trabajo no aspira a ser un análisis alternativo a estos (que ponen el énfasis en los aspectos internos), sino complementario, incidiendo solo en el aspecto externo de la dialectalización más incipiente. En general, estamos de acuerdo con la fonética y gramática históricas propuestas en ellos, así como en sus cronologías relativas. Sin embargo, adelantamos alguna cronología absoluta (*cf. infra*), y consideramos que el VCA es una lengua concreta que se habló en la cuenca de Pamplona y que alcanzó un amplio territorio por expansión geográfica de personas concretas.

Deba como, en una época temprana, al norte de Burgos y a la Rioja. El descubrimiento en 2004 del manuscrito de Lazarraga, autor del siglo XVI oriundo del este de la Llanada, ha vigorizado el estudio del dialecto alavés, y vascólogos como Urgell 2006 y Zuazo 2010 han profundizado en las conclusiones de Sasía. Sin embargo, a diferencia de Zuazo, creemos que Vitoria no adquirió un papel innovador hasta una cronología bajomedieval, en la que pudo irradiar innovaciones, limitadas a la cuenca alta del Deba, como la pérdida de concordancia verbal con objeto directo plural (p. ej. oledor - *sur onac daucana*, i.e. ‘que tiene buenas narices’, no †*dau-z-cana*, en el diccionario de Landucci, con informante muy probablemente vitoriano). Tengamos en cuenta que todavía en 1025, en la RSM, *Gastehiz* es tan solo una más en una amplia red de aldeas. Tampoco los siglos IX-X, los de la Álava condal, ni el siglo VIII, el del florecimiento de la red de aldeas, marcan el origen de este desgajamiento dialectal.

La génesis del vasco occidental hay que buscarla, a nuestro juicio, en el entorno o *hinterland* de la basilica paleocristiana de Dulantzi y en su periodo de vigencia (coincidente *grosso modo* con el de la necrópolis de Aldaieta), es decir ca. 550-700/750. En esta fase es cuando se producen en el euskera que penetra desde Navarra los primeros cambios que caracterizan al vasco occidental, aquellos que en la periodización de Aldai 2014, 236-237, aparecen en las fuentes ya desde el siglo X y no muestran variación en todo el occidente de Vasconia, tales como *berri* > *barri*,⁴¹ *beltz* > *baltz*, *hiri* > *huri*. Además, sugerimos también que es en esta época cuando el incipiente vasco occidental realizó una serie de elecciones léxicas muy características, ya sea por medio de préstamos como *zapatu* ‘sábado’ (< lat. SABBATU), *domeka* ‘domingo’ (< lat. DOMINICA), *berba* ‘palabra’ (< lat. VERBA), ya de voces patrimoniales como

41 Zuloaga 2019, 451-468, considera que estos cambios son léxicos, y superficiales e insuficientes como rasgos de diferenciación dialectal, por lo que establece la disimilación morfológica *-a + -a* (artículo) > *-ea* —de cronología más tardía— como primer rasgo que caracteriza estructuralmente al Vasco Occidental Común. Estamos de acuerdo en que *barri*, *baltz*, *huri*, más las elecciones del ámbito eclesiástico (cf. *infra*), son innovaciones léxicas, que implican un grado de distanciamiento del VCA tenue y solo a este nivel. No obstante, no por ello dejan de marcar un grado de caracterización visible en la toponimia. Además, creemos que *barri* (independientemente de lo que ocurra en otras voces donde también se abre *e* en *a* ante vibrante fuerte), *bal(t)z* y *huri* no muestran la variación que le lleva a Zuloaga a retrasar su cronología, siendo los casos occidentales aducidos de *berri* y *bel(t)z* posiblemente espurios. Razonar esto nos llevaría a un repaso de la documentación medieval y del euskera arcaico que no podemos realizar aquí, aunque no podemos dejar de mencionar que los topónimos vizcaínos *Berriz* y *Berriatua*, consistentemente atestiguados con *e*, no contienen en nuestra opinión el elemento *be/arri* ‘nuevo’; puede que sean deantroponímicos.

eguen ‘jueves’ (*eguaun* en Lazarraga y Landucci, < **egu-egun*), *bariku* ‘viernes’ (< *(a)*bari* (*ba*)*ko egun* ‘dies sine cena’). Estas elecciones deben de proceder del ámbito eclesiástico y por tanto tienen todo el aspecto de haberse originado en paralelo a la liturgia concreta de Dulantzi (frente a la diócesis de Pamplona, donde se optó por *ortzegun* ‘jueves’, *ortzirale* ‘viernes’, *larunbat* ‘sábado’, *igande* ‘domingo’, *hitz* ‘palabra’), en una época en que al menos parte del léxico cristiano estaba *in fieri* en todas las regiones de Europa. Quizás estemos aquí ante una de esas correlaciones claras entre los datos lingüísticos e históricos reivindicadas por Aldai 2014, 237, como clave para explicar las tendencias dialectales de cada época.

Como última fase de la expansión del euskera en lo que a la fachada atlántica concierne, algunos contingentes vascófonos pasaron a la fachada atlántica por los pasos de Arlabán, Urkiola y Barazar, y, siguiendo los cursos fluviales, rellenaron las cuencas de Vasconia occidental con topónimos con *mendi*, *haran*, *bide*, *huri*, *barri*, *-tegi/-hegi*, *-keta/-heta*... o bien adoptaron como ónomas topónimos ya fijados en lenguas anteriores y los adaptaron a su fonética.

5. Conclusiones

Para concluir, quisiéramos mencionar una serie de puntos que en parte son recopilatorios y tratan de fijar las ideas principales que se han propuesto, en parte lanzan una serie de lo que podríamos llamar “preguntas para el debate”.

(i) Creemos, en línea con Abaitua y Unzueta 2011, que hay una relación de causa-efecto entre las necrópolis de tipo merovingio y las basílicas o iglesias rurales jerarquizadas a partir de la diócesis de Pamplona que la arqueología ha constatado para los siglos VI-VII y el diáfano cambio de *facies* lingüística que la documentación muestra desde la época altoimperial (principalmente hispano-celta en vías de latinización) a la altomedieval (claramente euskérica occidental) en el occidente de Vasconia.

(ii) Todos los elementos del problema, en su conjunto, nos parecen abrumadoramente favorables a lo expuesto en (i). Dado que, en cualquier caso, en todo modelo explicativo todos los parámetros deben ser congruentes, el sustrato euskérico —del que se deben excluir los elementos que han podido llegar con el caudal del léxico común— se puede entender a nuestro juicio porque el euskera se expandió al occidente de Vasconia antes de que se produjeran o consolidaran fenómenos románicos como la sonorización intervocálica.

(iii) El detonante del proceso pudo ser la expedición del ejército franco, que atravesó Pamplona en 541. Incluso compartiendo la tesis general expresada en (i), podría objetarse que no es necesario vincular la migración a una fecha tan concreta. Cabe naturalmente contemplar también Vouillé (507) —opción preferida en Abaitua y Unzueta 2011— o considerar que fue un proceso más gradual. No obstante, llama la atención que todos los datos tipocronológicos y las dataciones de C14 de enterramientos con *inhumation habillée* mencionados en trabajos y memorias (precisados en la sección 4), a pesar de que solo pueden establecer fechas aproximadas, sean siempre compatibles con esta fecha y escalonados entre sí (si bien en una secuencia no muy larga), y por ello mantenemos esa fecha como posibilidad prioritaria.

(iv) Proponemos, además, que los hablantes de VCA eran los *rusticani* que menciona Orosio como vigilantes de los pasos pirenaicos en la vertiente navarra en 409. Dos argumentos podrían hablar en su favor:

- a. Ellos y sus continuadores están en el momento y lugar en que Mitxelena 1981/1987 ubicó el *éuscaro* o VCA.
- b. Pozo 2016 ha mostrado detalladamente que los *rusticani/bacaudae* del siglo V y los *vascones* de los siglos VI-VII son una misma población mencionada en las fuentes de diferentes maneras y que constituían una *gens effera* (en acuñación del siglo VII del obispo zaragozano Tajón de Zaragoza), es decir, un pueblo dinámico, bullicioso y belicoso. Pues bien, son este tipo de poblaciones las que, aprovechando el colapso imperial, por las mismas centurias ganan terreno al latín y expanden sus lenguas, siguiendo un patrón similar. Aunque con particularidades, es el caso de los bretones en Armórica, los alamanes en Helvecia, los lombardos en Italia o los eslavos en los Balcanes. Dejando a un lado la cuestión de su singular filiación, resulta más fácil explicar la supervivencia del euskera como un fenómeno común a lo sucedido a otras lenguas en la fase tardoantigua que como un “misterio” o un hecho aislado.

(v) En §3.2 hemos mencionado un interrogante sobre el que los análisis tradicionales no suelen ser explícitos: a la llegada de los romanos a Álava, ¿hablaban los *Ablonius*, *Ambatus*, *Segontius*, etc., una variedad de paleoeuskera, si bien habían indoeuropeizado su antroponimia —en cuyo caso habría una sola lengua, el paleoeuskera— o hablaban una lengua indoeuropea y los hablantes de paleoeuskera eran otros que por alguna razón apenas aparecen en las inscripciones —en cuyo caso habría dos lenguas, el hispano-celta, quizás de

una elite, y el paleoeuskera—? Hemos visto que Gorrochategui 2015, aunque considera plausibles varios escenarios (incluida la total ausencia de euskera), considera más factible la segunda de estas dos opciones.

Ahora bien, si fue así (y dejando a un lado las proporciones y las circunstancias sociales de una lengua y otra), ¿cómo es posible que el proceso de latinización afectara, en un mismo territorio, a una lengua sí pero a la otra no?

(vi) En el aspecto toponímico, los teóricos señalan que, en la toponimia de cualquier territorio, a cada proceso histórico y oleada poblacional corresponde un ciclo de ocupación del espacio que comporta un estrato lingüístico determinado (véase, para el caso inglés p. ej., Mills 1991, xv-xviii). Según lo señalado en §2.2, ¿cómo puede darse una ocupación del espacio por hablantes de una lengua correspondiente a un estrato toponímico euskérico dialectal (*barri, baltz, huri...*) con anterioridad al origen mismo de los dialectos euskéricos (que hoy en día ningún especialista sitúa antes de los ss. IV-VI)?

(vii) En el aspecto dialectal, creemos que la expansión geográfica de una lengua común es la única explicación convincente al surgimiento de los dialectos euskéricos, ya que la generalización de una koiné navarra con el Reino de Pamplona —como a menudo se teoriza— resulta demasiado tardía y la extensión de una serie de innovaciones lingüísticas a lo largo de todo el territorio desde Bizkaia a Zuberoa, como ha sugerido Lakarra 2011, no queda suficientemente motivada sin el apoyo de ningún movimiento poblacional. Además, ninguna de estas interpretaciones aclara qué relación podría tener con el aquitano esa lengua paleoeuskérica hablada anteriormente, ni qué tipo de interacción, p. ej. de sustrato, pudo ejercer sobre el posterior VCA.

(viii) Por último, en el aspecto metodológico, a interpretaciones como la nuestra se objeta que se basan en argumentos *ex silentio* y que la ausencia de evidencia no es evidencia de ausencia. Esto implica dar prioridad, para determinar qué lengua se hablaba en Álava y Bizkaia en la Antigüedad, a los testimonios medievales y modernos, en la convicción de que los testimonios altoimperiales son exiguos y poco representativos y de que postular un cambio de lengua entre ambas épocas es una complicación no aconsejada por la navaja de Ockham. Esto supone minimizar el hecho de que el territorio alavés tiene nada menos que 7,48 inscripciones por cada 100 km², siendo de las regiones más densas de *Hispania* en densidad epigráfica (Abascal 2002, 271). Como se ha visto en §3.1 y §3.2, estas inscripciones ofrecen nada menos que una cincuentena de antropónimos indígenas, congruentes casi todos en cuanto a filiación de las bases y sufijación con los topónimos reconocibles

atestiguados en la misma época. Por otra parte, la aplicación del mismo criterio metodológico al territorio aquitano nos llevaría a concluir que la lengua hablada en los valles del Alto Garona en la Antigüedad era la antecesora del gascón, es decir, el latín.

Agradecimientos: Querriamos agradecer comentarios diversos sobre versiones previas de este trabajo a los revisores anónimos y a los siguientes colegas: Juanjo Cepeda, Fernando Fernández Palacios, Jon Juaristi, Ana Martínez Salcedo, Eduardo Orduña, David Peterson, Consuelo Villacorta. También a Rafael Varón, por la elaboración de los mapas.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Abaitua y Unzueta 2011: J. Abaitua y M. Unzueta, “Ponderación bibliográfica en historiografía lingüística. El caso de la ‘vasconización tardía’”, *Oihenart* 26, 5-26.
- Abascal 2002: J. M. Abascal, “Fasti consulares, fasti locales y horologia en la epigrafía de Hispania”, *AEspA* 53, 269-286.
- Albertos 1970: M. L. Albertos, “Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 4, 1970, 107-234.
- Aldai 2014: G. Aldai, “Hacia una periodización de la fragmentación del euskera occidental”, *FLV* 118, 2014, 221-245.
- Arce 2017: J. Arce, *Bárbaros y romanos en Hispania. 400-507 A.D.*, Madrid 2017.
- Azkarate 1999: A. Azkarate, *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta. Volumen I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos (Nanclares de Gamboa, Álava)*, Vitoria-Gasteiz 1999.
- Camino 2011: I. Camino, “Ekialdeko euskararen iraganaz”, en: I. Epelde (ed.), *Euskal dialektologia: lehena eta oraina*, Bilbao 2011, 87-153.
- Cepeda 2001: J. J. Cepeda, *El yacimiento arqueológico de Aloria*, Vitoria-Gasteiz 2001.
- Cepeda 2019: J. J. Cepeda, “Dos iglesias tardoantiguas en el norte de Hispania: San Martín de Finaga (Bizkaia) y Buradón (Álava)”, en: J. López Vilar (ed.), *Tarraco Biennial. Actes 4t Congrès International d'Arqueologia i Mon Antic*, Tarragona 2019, 243-250.
- Cepeda y Unzueta 2015: J. J. Cepeda y M. Unzueta, “Necrópolis de San Martín de Finaga”, *Arkeoikuska* 14, 2015, 168-172.
- Dauzat 1928 : A. Dauzat, *Les Noms de Lieux. Origine et évolution*, Paris 1928.
- EHHE: J. A. Lakarra, J. Manterola e I. Seguro, *Euskal Hiztegi Historiko-Etimologikoa (EHHE-200)*, Bilbao 2019.
- Elorza 1967: J. C. Elorza, “Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 2, 1967, 119-185.

- Fernández Palacios 2017: F. Fernández Palacios, “QVNO, a Celtic Personal Name in a Roman Inscription from Forua (Busturialdea, Bizkaia, Spain), Celtic Personal Names in Bizkaia and ‘Dogs’ in the Iberian Peninsula”, *Journal of Indo-European Linguistics* 45, 2017, 313-332.
- Filloy y Gil Zubillaga 2000: I. Filloy y E. Gil Zubillaga, *La romanización en Álava*, Vitoria-Gasteiz 2000.
- García, Sáenz de Buruaga y San Vicente 1985a: E. García, J. A. Sáenz de Buruaga e I. San Vicente, “Estelas, lápidas y fragmentos epigráficos inéditos de la ermita de San Miguel de Ocariz (Álava)”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 12, 1985, 285-342.
- García, Sáenz de Buruaga y San Vicente 1985b: E. García, J. A. Sáenz de Buruaga e I. San Vicente, “Estelas y lápidas romanas inéditas del este de Álava”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 12, 1985, 343-363.
- García Alonso 2003: J. L. García Alonso, *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo (= Veleia. Anejos Series Minor 19)*, Vitoria-Gasteiz 2003.
- González Ollé 2016: F. González Ollé, “Vascones y vascuence. Historia (para romanistas) de una relación”, *Revista Iberoamericana de Lingüística* 11, 2016, 35-172.
- Gorrochategui 2003: J. Gorrochategui, “Las placas votivas de plata de origen aquitano halladas en Hagenbach (Renania-Palatinado, Alemania)”, *Palaeohispanica* 9, 2009, 539-555.
- Gorrochategui 2009a: J. Gorrochategui, “Vasco antiguo: algunas cuestiones de geografía e historia lingüísticas”, *Palaeohispanica* 9, 2009, 539-555.
- Gorrochategui 2009b: J. Gorrochategui, “Las lenguas de los Pirineos en los tiempos antiguos”, en: J. Santos Yanguas (ed.), *Los tiempos antiguos en los territorios pirenaicos*, Vitoria-Gasteiz 2009, 55-80.
- Gorrochategui 2015: J. Gorrochategui, “Las lenguas de Álava (y alrededores) en la Antigüedad”, en: *Lenguas y hablantes de Álava en un mundo multilingüe*, Vitoria-Gasteiz 2015, 5-20.
- Grandgent 1991: C. H. Grandgent, *Introducción al latín vulgar*, Madrid 1991.
- Grosclaude 1991: M. Grosclaude, *Dictionnaire toponymique des communes du Bearn*, Pau, 1991.
- Jordán 2019: C. Jordán, *Lengua y epigrafía celtibéricas*, Zaragoza 2019.
- Lakarra 2011: J. A. Lakarra, “Gogoetak euskal dialektologia diakronikorantz: Euskara Batu Zaharra berreraiki beharraz eta haren banaketaren ikerketaz”, en: I. Epelde (ed.), *Euskal dialektologia: lehena eta oraina*, Bilbao 2011, 155-241.
- Lapesa 1980/1997: R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid 1980/1997.
- Larrañaga 1988: K. Larrañaga, *Euskal Herria Antzinatean. Materiale eta Agiriak*. Donostia-San Sebastián 1988.
- Larrea 2016: J. J. Larrea, “Las iglesias de los vascones: una problemática antigua y un registro arqueológico nuevo (siglos VI y VII)”, *Nailos* 3, 2016, 219-246.
- Lausberg 1965/1993: H. Lausberg, *Lingüística románica. I. Fonética*, Madrid 1965/1993.
- Loza y Niso 2016: M. Loza y J. Niso, “La basílica tardoantigua de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava)”, *Pyrenae* 47, 2016, 95-119.
- Marco Simón 2004: F. Marco Simón, “Acerca de las migraciones célticas a la Península Ibérica”, en: J. Remesal, F. Marco Simón y F. Pina Polo (coords.). *Vivir en tierra extraña. Emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona 2004, 77-93.
- Menéndez Pidal 1904/1994: R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*. Madrid 1904/1994.
- Menéndez Pidal 1926/1999: R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid 1926/1999.

- Mills 1991: A. D. Mills, *Dictionary of British Place Names*, Oxford 1991.
- Mitxelena 1955/1997: K. Mitxelena, *Apellidos Vascos*, Donostia-San Sebastián 1955/1997.
- Mitxelena 1981/1987: K. Mitxelena, “Lengua común y dialectos vascos”, en: K. Mitxelena, *Palabras y textos*, Vitoria/Gasteiz 1981/1987, 35-55.
- Música 2018: M. Música, “La lengua vasca en la Península entre la Antigüedad y Edad Media. Observaciones a la *communis opinio*”, *ASJU* 52, 2018, 553-576.
- Pozo 2016: M. Pozo, *Vasconia y los vascones de la crisis del Imperio romano a la llegada del Islam (siglos v-viii). Evolución sociopolítica y génesis de la gens effera*. Tesis doctoral. UPV/EHU 2016 <<https://addi.ehu.es/handle/10810/34611>>.
- Prósper 2016: B. Prósper, *The Indo-European Names of Central Hispania. A Study in Continental Celtic and Latin Word Formation*, Innsbruck 2016.
- Rodríguez Colmenero y Carreño 1981: A. Rodríguez Colmenero y M. C. Carreño, “Epigrafía Vizcaína. Revisión, nuevas aportaciones e interpretación histórica”, *Kobie* 11, 1981, 81-163.
- Sacaze 1982: J. Sacaze, *Inscriptions antiques des Pyrénées*, Toulouse 1982.
- Sáenz de Buruaga 1988: A. Sáenz de Buruaga, “Nuevas inscripciones de época romana en Álava”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 16, 1988, 531-556.
- Sáenz de Buruaga y Sáenz de Urturi 1994: A. Sáenz de Buruaga y P. Sáenz de Urturi, “La epigrafía romana de San Millán de San Millán”, *Veleia* 11, 1994, 49-82.
- Sasia 1976: J. M. Sasia, “En torno al euskera alavés”, *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos* 105, 1976, 72-80; 106, 1976, 131-137; 107, 1976, 174-184.
- Unzueta, Cardoso y Vallo 2008: M. Unzueta, J. Cardoso y D. Vallo, “Necrópolis en el entorno de la ermita de San Mamés”, *Arkeoikuska* 08, 2008, 281-284.
- Unzueta y Fernández Palacios 2003: M. Unzueta y F. Fernández Palacios, “Vecunienses hoc munierunt”, *Bidebarrieta* 12, 2003, 109-124.
- Urgell 2006: B. Urgell, “Para la historia del sustantivo verbal en vasco”, *ASJU* 40, 2006, 921-948.
- Urrestarazu 2021: I. Urrestarazu, *Gogoetak Euskara Batu Zaharraren hausturaz*, Trabajo de Fin de Máster inédito, UPV/EHU 2021.
- Väänänen 1981/1995: V. Väänänen, *Introducción al latín vulgar*, Madrid 1981/1995.
- Vallejo 2005: J. M. Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz 2005.
- Vallejo 2021: J. M. Vallejo, “Reconstrucción protorromance desde la fonética: problemas metodológicos y propuestas cronológicas”, *ZrP* 137(3), 2021, 703-743.
- Velaza 2012: J. Velaza, “El vasco antiguo y las lenguas vecinas según la epigrafía”, en: I. Igartua (ed.), *Euskara eta inguruko hizkuntzak historian zehar*, Vitoria-Gasteiz 2012, 75-84.
- Velázquez 1989: I. Velázquez, *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio*, Murcia 1989.
- Villar 2005: F. Villar, “Indoeuropeos y euskaldunes en el País Vasco y Navarra. Genes, lenguas y topónimos”, en: F. Villar y B. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca 2005, 365-514.
- Yarza Urquiola 2020: V. Yarza Urquiola, “Notas sobre toponimia de origen romano en Álava, complementarias a la obra *Álava/Araba. Los nombres de nuestros pueblos* (2015) de P. Salaberri”, *ASJU* 54, 2020, 53-121.
- Zaldua 2016: L. M. Zaldua, “Sobre el elemento indoeuropeo pre-latino en la toponimia de Vasconia”, *FLV* 121, 2016, 185-233.
- Zaldua 2020a: L. M. Zaldua, “Latinaren aurreko osagai indoeuroparra Euskal Herriko toponimian: bukaeran -(iz)amo duten leku-izenak”, en: E. Santazilia, D. Krajewska, E.

Zuloaga y B. Ariztimuño (eds.). *Fontes Linguae Vasconum 50 urte. Nuevas aportaciones al estudio de la lengua vasca*, Pamplona 2020, 595-609.

Zaldua 2020b: L. M. Zaldua, *Gipuzkoa Antzinaroan: hizkuntzak eta eremu linguistikoak onomastikaren argitan*, Bilbao 2020.

Zaldua 2021: L. M. Zaldua, "Gipuzkoa in antiquity: languages and linguistic areas in the light of onomastics", *FLV* 131, 2021, 213-235.

Zuazo 2010: K. Zuazo, *El euskera y sus dialectos*, Zarautz 2010.

Zuloaga 2019: E. Zuloaga, *Mendebaldeko euskararen azterketa dialektologiko-diakronikorantz*, Tesis doctoral. UPV/EHU 2019 <https://addi.edu.es/handle/10810/49846>.

